Montevideo, Viernes 19 de Noviembre de 1920

EL SIGLO

Año LVIII. — Núm. 17.814 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Cultura parlamentaria

Las discusiones motivadas por el proyecto de Presupuesto General de Gastos, parece que hubieran tenido el efecto de sobreexcitar los ánimos y predisponerlos a los altos diapasones de las actitudes agresivas. No para un solo día sin tener que lamentar algún incidente ingrato provocado por el uso de expresiones hirientes, de frases incisivas destinadas por fuerza a agravar y provocar reacciones violentas.

Es verdaderamente inexplicable que en espíritus cultos y cerebros nutridos de nociones claras de los deberes del hombre en los actos más elementales de la vida social, puedan germinar en forma incontenible esos impulsos de provocación que no conducirán jamás a los fines que pueden ser buscados en una discusión parlamentaria, que son los de convencer, de inculcar por la argumentación persuasiva los conceptos propios y las razones de la propia convicción.

En los grandes parlamentos del mundo están abolidos por el buen sentido práctico de los hombres de gobierno, esos largos discursos vehementes, las catilinarias fogosas, las disertaciones académicas. En cambio se mide el valor del tiempo y se aprovecha por minutos, contando al propio tiempo las palabras para no decir más de lo necesario, de lo imprescindible.

Salvo en cuestiones de extraordinaria magnitud, el apasionamiento no ha de dar la nota en las lides parlamentarias si de la discusión han de surgir soluciones bien concebidas y dignas de concretarse en leyes.

Indudablemente es el mal del país; y lo es de casi todos los países latino-americanos. La verbosidad es una manía de nuestros parlamentos, así como es una debilidad el confundir con el respeto a la libertad de hablar, la tolerancia de disertaciones interminables sobre cualquier motivo.

Esa disposición que autoriza a plantear cuestiones antes de entrar a la orden del día y que suelen motivar aplazamientos continuos de los proyectos para cuya consideración se ha convocado a la Cámara, es de lo más ilógica e inconveniente.

Será necesario reglamentar alguna vez la forma de desarrollar los debates, e imponer bajo la forma que pueda resultar más eficaz el respeto al uso de la palabra al orador que expone sus ideas. La interrupción, el debate dialogado, produce fatalmente confusiones, no ilustra la cuestión discutida y degenera a cada paso en incidentes, perturbando el curso normal de los trabajos parlamentarios.

Las agresiones personales desaparecerían por el solo hecho de llegar a abolir en absoluto las interrupciones y diálogos. Pero aun para aquellos legisladores cuyo temperamento excitable no hay medio de contener, sería forzoso una sanción eficaz contra toda expresión agresiva.

No hay mejor medio de hacer triunfar las ideas propias que el respetar las ajenas y creer siempre en la buena fe y sinceridad de las opiniones contrarisa, como que se puede estar en el error con absoluta convicción de estar en lo cierto.

A poco que se examine se ve que lo que más prevalece en la humanidad es el error. Contra él solo el razonamiento sereno con la consideración respetuosa a las opiniones de los demás es lo que puede tener un resultado fecundo. La violencia es contraproducente siempre.

Ya lo dijo un eminente orador español: "el cetro, la espada, el brazo secular, la mano del verdugo, no llegarán jamás adonde no pueda llegar la fuerza de un argumento".

Actualidad política

PARTIDO COLORADO

Comisión del Tesoro

La Comisión del Tesoro del Partido Colorado que preside el señor José Serrato, se reunió ayer de tarde en el local de la Unión Colorada, calle Sarandí 481, tratando varios asuntos relacionados con la acción de las comisiones recaudadoras.

Estas dieron cuenta de las sumas recaudadas, virtiendo los fondos en la tesorería general a cargo del señor Luis Supervielle.

EL COMITE DE LA JUVENTUD

En la sala del Royal, se reunieron los miembros del Comité de la Juventud Nacional Colorada con los miembros de la Comisión Departamental del acuerdo electoral y de los comités seccionales.

Se aprobó de inmediato un plan de propaganda en Montevideo y en el interior, para las elecciones del 28.

Se acordó el envío de varias delegaciones a los departamentos de campaña.

EN CAMPAÑA

Cerro Largo

Las delegaciones de propaganda formadas por elementos de todas las fracciones recorrieron algunas zonas rurales en gira de propaganda. En los primeros días de la semana entrante se realizarán dos reuniones: una en la 2.a sección y otra en la 7.a. A ellas concurrirán los comités de la 6.a y 8.a secciones.

Salto

Sesionó el Comité de concentración partidaria bajo la presidencia del coronel Teófilo Córdoba. Los miembros del Colegio Elector ratificaron el acuerdo labrándose el acta respectiva. —

El doctor Wenceslao Silva dió lectura del manifiesto que se dirigirá a los colorados del departamento, el cual fué aprobado por aclamación.

Se resolvió invitar a los candidatos senatoriales, doctores Sorín y Arias, para dar una conferencia la próxima semana.

Los estudiantes por su parte dieron a publicidad un entusiasta manifiesto exhortando a la juventud a votar por los candidatos colorados.

Paysandú

El Comité Departamental, integrado con representantes de todas las fracciones, ha dirigido a los colorados un vibrante manifiesto requiriendo el concurso de todos sus correligionarios para el acto electoral del próximo 28.

Impuestos en Cerro Largo

La Asamblea Departamental de Cerro Largo, acaba de votar una serie de impuestos que no se distinguen por su modicidad. El vino nacional, que tan trabajosamente lucha para conquistar el mercado, ha sido gravado con un impuesto de diez centésimos por litro; la caña con igual cantidad; las bebidas en botellas con treinta centésimos cada botella.

No sabemos si esos impuestos, tienen un objetivo antialcohólista o si sólo se busca con ellos un crecido aumento en la renta departamental. Si es lo primero, tal vez no logren su propósito los abstemios de la Asamblea, pues aun siendo elevados esos gravámenes, no lo son tanto que puedan considerarse como prohibitivos. Si es lo segundo, tampoco nos parece acertado el procedimiento, pues es sabido que a mayor gravámen corresponde menor renta, por el aliciente que los altos impuestos constituyen para los contrabandistas, máxime tratándose de impuestos como los mencionados cuyo pago puede eludirse con relativa facilidad.

La sesión del Senado

ASUNTOS SANCIONADOS

Sesionó ayer la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del doctor Espalter.

En primer término se dió cuenta de los asuntos entrados.

Luego, el doctor Alejandro Gallinal hace presente que la Comisión de Fomento integrada, había terminado el estudio que le encomendara el Senado, respecto a la cuestión del aumento de las tarifas ferroviarias, habiendo designado miembro informante al doctor Otero. En tal virtud, a nombre de la misma pide que en la sesión de hoy se oiga el dictámen que el referido legislador producirá. Así se resolvió.

Por moción del doctor Etchevest se trataron las pensiones a acordarse a las viudas de los marineros fallecidos con motivo del naufragio del "Atlántico". Los proyectos quedaron sancionados, correspondiendo ellos a la Sra. Sebastiana Santos de Soria, viuda del marinero Alberto Soria; a la señora Catalina Barone de Pérez, viuda del contramaestre Manuel Pérez y la señora Antonia Bouza Facal de González, viuda del foguista Modesto González. También se sancionó el proyecto de pensión a la viuda señora Zaragoza Silva de Mujica, viuda del suboficial de policía Pedro Mujica.

Se concedió licencia por dos años, para residir en el extranjero, a la pensionista señorita Estrella Zufriategui.

Después se sanciona el proyecto que autoriza la adquisición de la propiedad de la sucesión Geille, ubicada en la calle 25 de Mayo, con destino al Ministerio del Interior.

También fué aprobado el proyecto que se relaciona con la expropiación del campo que ocupa la Escuela Militar de Aviación.

Igual cosa sucede con el proyecto sobre adquisición de un terreno para el Instituto Nacional de Higiene. El doctor Gallinal (A.) que había solicitado en otra sesión el aplazamiento del asunto para comprobar el costo del campo, dice que después de una entrevista que tuvo con el Director del Instituto, no tenía ninguna observación que hacer.

Luego se trata el proyecto de ley que establece un premio para el que descubra la causa específica y morfológica de la fiebre aftosa.

A pedido del doctor Gallinal (A.), se toma como base de la discusión, el proyecto sustitutivo propuesto por la Comisión. Este proyecto quedó sancionado con ligeras modificaciones propuestas por el doctor Gallinal.

A continuación se entra a discutir el proyecto relacionado con el recargo a los morosos en el pago del impuesto de previsión social (Pensiones a la vejez).

En la discusión particular, el doctor Mendivil propuso un agregado al artículo 1.o, que fué aceptado. El mismo legislador propuso un artículo aditivo que quedó como segundo del proyecto, pasando éste a tercero.

El mocionante manifestó primeramente que dicho agregado respondía a contemplar las razones expuestas por la Liga de la Construcción en la nota que sobre el particular había enviado al Senado hace pocos días.

El proyecto quedó sancionado, pasando ahora a la otra Cámara.

Sin discusión se sancionó luego, el proyecto sobre construcción de puentes sobre el río Santa Lucía, introduciéndose a indicación del doctor Gallinal algunas modificaciones de denominación, simplemente.

Seguidamente se trató el proyecto relacionado con la pensión a otorgarse a los empleados de policía y del Cuerpo de Bomberos que se inutilicen en actos de servicio, haciendo uso de la palabra el doctor Mendivil para manifestar que de acuerdo con el senador Aragón y Etchart presentaba un proyecto sustitutivo, dando a conocer los motivos del caso.

Al entrarse a considerar el proyecto, el Senado quedó sin número, levantándose la sesión.

La Cámara en sesión permanente

EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

Sesionó nuevamente ayer la Cámara de Representantes presidida por el doctor Sorín.

Atendiendo a una moción del señor Buero se trató sobre tablas y se sancionó un proyecto del señor Andreoli, otorgando uan pensión de $ 1440 anuales a las hijas solteras del doctor Escolástico Imas, recientemente fallecido. Pasa al Senado.

Luego se integró la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara, con el diputado Benjamín Pereira Bustamante.

Tras algunas mociones de preferencia, se entró a proseguir el debate alrededor del presupuesto general de gastos.

Pide la palabra el doctor Buero quien empieza haciendo notar que la situación financiera del país, no es nada halagadora. Observa que las cifras de la exportación obtenidas a último momento, nos hacen saber que ya estamos en pleno déficit. Comparándolas con las de la importación, éstas exceden a aquellas en 5 o 6 millones de pesos. Alude a la deuda pública y hace presente que dentro de pocos meses se habrán invertido 7 u 8 millones de pesos en títulos hipotecarios de la serie T. De manera, que a fin de año hay que ir pensando en la emisión de una nueva serie. Subraya que esto ha sucedido a pesar de qce el Banco Hipotecario despacha los pedidos de hipotecas con toda parsimonia, a fin de no empapelar la plaza. Entiende el orador que cuando se recurre a la hipoteca, es porque el crédito personal está agotado.

Dice después que de 1914 a 1920 han ingresado al país 23 millones de pesos en títulos de deuda extranjera y que la Deuda Consolidada es actualmente de nueve millones de libras esterlinas.

El orador es interrumpido varias veces por algunos diputados, entre ellos los señores Bachini, Sosa y Cosio.

El doctor Buero afirma acto continuo que la situación del erario es aun peor que cuando la guerra europea. Da a conocer las cifras de las operaciones del Banco de la República sobre crédito personal, culpando de la situación que ellas crean, al régimen económico, que a su juicio, es defectuoso. Juzga que se establecen demasiados gravámenes a la ganadería que es la principal fuente de nuestras riquezas.

Observa que el Estado ha pasado un período de pobreza durante la guerra. Agrega, que si bien en ese período se enriquecían los particulares, no se producían importaciones. En cuanto a después de la guerra, se importa algo, pero el renglón de exportaciones no existe.

En consecuencia entiende que deben ser parsimoniosos en los gastos públicos, tanto más cuando el cálculo de recursos que vino con el presupuesto no es exacto. Habla que dentro de poco hay que empezar a pagar los intereses de las deudas externas, pues sería vergonzoso esperar más. Añade que más bochornoso sería si se tiene en cuenta que países que se han destrozado y y desangrado con la guerra, cumplen estrictamente con sus compromisos, como sucede con Inglaterra, respecto al crédito otorgado por nosotros. Por otra parte, los tenedores de Londres no están dispuestos a esperar más.

Además, se corre el riesgo de que agotado el crédito con el Banco de la República, no se pueda pagar el presupuesto de Enero o Febrero.

En este orden de ideas, dice que no se opondría a una ley de emergencia que fuera como un anticipo del presupuesto, pero con la obligación moral de que cuanto antes estudie definitivamente este. En cuanto a las distintas fórmulas presentadas no votará ninguna, salvo una que contemple la situación de los guardias civiles exclusivamente, que no irrogaría más de 800 mil pesos por cuatro meses.

El doctor Buero declaró después que su actitud era puramente personal, independiente de la bancada batllista.

Por último, anunció el orador que el Ministro de Hacienda presentaría una fórmula que podría ser atendible y que por su parte la votaría si fuera posible incorporarla al presupuesto definitivo.

Luego el señor Sosa recuerda que en la sesión anterior había pedido que la Cámara se pronunciara previamente sobre si se abocaba o no al estudio de una ley de emergencia. En el primer caso habría propuesto que las Comisiones de Presupuesto y de Haciendo de acuerdo, diera una fórmula de recursos.

Habla a renglón seguido el Ministro de Hacienda doctor Vecino, quién inició negando que el Consejo N. de Administración hubiera estudiado el presupuesto a la ligera. En cuanto a la demora que sufrió la remisión del proyecto, dice que está justificada por la complejidad del asunto. En cuanto al cálculo de recursos, observa que lo elevó cuando tuvo una noción exacta del monto de los gastos.

Contesta otras observaciones formuladas por varios diputados sobre el proceder del Consejo N. de Administración y da a conocer por medio de cifras la actual situación financiera del país. Dice que el presupuesto era de 36 millones pero en virtud de diversos aumentos, se ha elevado en seis millones. En consecuencia, cree que lo que hay que hacer no es dictar leyes de emergencia, sino votar nuevos recursos.

Sin embargo, si se quiere dictar una ley de emergencia moderada, siempre que se creen a la vez recursos. Añade que estos tendrían que aplicarse de inmediato, aparte de que tendrán que llegar a cinco millones de pesos.

Quiere decir que propondría que se destinaran 500.000 pesos para mejorar pequeños sueldos, si la Cámara decide abocarse a la ley de emergencia.

El doctor Frugoni se pronuncia extensamente sobre la necesidad de efectuar economías a término breve, haciendo con tal motivo un cargo al Consejo porque no las propuso.

Tras un cuarto intermedio de 15 minutos, el doctor Bonnet mociona para que se diera un nuevo plazo a la Comisión para expedirse y se le encomendara propusiera un aumento prudencial en favor de los sueldos menores de 100 pesos.

El señor Pereira Bustamante se declara partidario de la fórmula del doctor Rodríguez Larreta (E.), con el agregado que en caso de producirse una vacante y hubiera necesidad de llenarse se hiciera ello con otro empleado de la administración pública que fuera innecesario.

El señor Sosa pronuncia también, después, un extensísimo discurso. Opinó que el doctor Buero había hecho bien en advertir que su actitud era independiente de la bancada batllista y que él mismo no pensaba del mismo modo hace pocos días.

Después de una aclaración que solicitó del referido legislador, el señor Sosa recuerda que hace meses formuló una moción propiciando el aumento proporcional de los sueldos chicos y no cumplió su promesa de indicar los recursos porque la Comisión no lo citó a su seno.

Declaró que en vísperas de elecciones su partido no abrigaba semejantes ideas interesadas, porque iba impulsado por ideales más elevados.

En cuanto a la situación financiera, dice que compartía la opinión del doctor Buero. Cree, pues, que la situación del país es delicada, pero tiene una gran fe en la capacidad rentística del mismo. Habla luego del bienestar que se proporcionaría a millares de hogares si se aumentaran los sueldos de los empleados, cosa que, por otra parte, redundaría en beneficio del Estado.

Niega que la población esté pobre y el crédito personal agotado, pues la guerra ha enriquecido a millares de personas. El hecho de que haya muchas hipotecas no quiere decir, a su juicio, que el país esté pobre, pues el valor de la propiedad inmobiliaria se calcula en mil millones de pesos. Según él, una prueba de que el país no está pobre, es la cantidad de artículos de lujo que se importan, entre ellos, millares de automóviles.

Observa que el batllismo no quiere que se aplace la consideración del presupuesto. Entiende que sancionada la ley de emergencia, debe continuarse el estudio científico del presupuesto. Cree que sin suprimir el ejército, puede quitarse todos los gastos de representación y dejar de publicar numerosas memorias y boletines oficiales que demandan fuertes erogaciones. Ello representaría más de 500.000 pesos de economía.

Declara que si no propuso esos arbitrios, era porque la Cámara no se había pronunciado todavía sobre la cuestión de emergencia. Dice que resuelto este punto, el batllismo indicará de dónde pueden sacarse los recursos que complementarían los ya estudiados por la Comisión de Presupuesto.

Después de breves debates sobre diversos puntos tratados en su discurso por el señor Sosa, este legislador pide que la Cámara se pronunciara de inmediato sobre la cuestión previa citada anteriormente.

Por último, el doctor Arias declara que la Comisión de Presupuesto mantenía su moción primitiva, esto es, que se le concediera plazo para expedirse sobre la totalidad del presupuesto, sin aceptar la ley de emergencia.

Dado el punto por suficientemente discutido se pone a votación si se aplazaba el estudio del presupuesto hasta Diciembre o se pasaba a tratar la ley de emergencia. Votadas nominalmente, a pedido del señor Airaldi, se aceptó la última por un voto de mayoría.

He aquí el resultado de la votación:

Por el aplazamiento del presupuesto hasta Diciebre: señores Amaro Macedo, Andreoli, Antuña, Aramendía, Arias, Arocena, Arrillaga, Artagaveytia (A.), Berro (A. G.), Berro (E.), Berro (R.), Blanco Acevedo, Bonnet, Buero, Coronel, Etchemendy, Fernández, Ferreria, García, García Morales, García Palma, García Selgas, Lavagnini, López Aguerre, Lorenzo y Lozada (H.), Lorenzo y Lozada (J.), Lussich, Machiniena, Magariños Veira, Martínez, Mendiondo, Monge, Navarrete, Percovich, Pérez, Raffo, Ramírez, Rodríguez Larreta (A.), Salterain, Saráchaga, Secco Illa, Urioste, Vianna, Viera y Ximenez.—Total 45.

Por la ley de emergencia votaron: señores Airaldi, Alza, Bachini, Bacigalupi, Barbato, Bélinzon, Bellini Hernández, Campisteguy, Canessa, Cañizas, Colistro, Comas Nin, Cosio, Delfino, Doria, Dufour, Fernández Ríos, Ghigliani, Gilbert, Gómez, Gutierrez (C.), Gutierre (D.), Holty, Hiero, Imhof, Lagarmilla, Leal, Legnani, Martínez Trueba, Mibelli, Mier Velazquez, Negro, Patiño, Peña, Pereira Bustamante, Perotti, Rodríguez Grolero, Rodríguez Larreta (E.), Rossi, Schinca, Sosa, Tabares, Vicens Thievent, Vicente y Ferrer Zum Feide.—Total: 46.

Después de un prolongado debate, en el que intervinieron varios diputados, se aprobó el proyecto siguiente:

Artículo 1.o Durante el ejercicio 1920-21 regirá el Presupuesto prorrogado hasta el 31 de Diciembre del corriente año, con todas las leyes que lo modificaron hasta la fecha.

Art. 2.o Auméntase en la cantidad necesaria hasta llegar a la suma de $ 360 anuales, los sueldos del personal policial de la capital, que no excedan de la cantidad de $ 288 anuales.

Ese mismo aumento regirá para el personal policial de campaña, cuyas dotaciones no excedan en la actualidad de la suma de $ 273.60 anuales.

Art. 3.o Las demás asignaciones que figuran en el presupuesto general de gastos y de carácter civil, no superiores a $ 960 anuales, quedan aumentadas en la cantidad de $ 120 anuales, con excepción de los cargos que figuran en los presupuestos que han sido materia de revisión, después del 29 de Enero de 1919.

Art. 4.o Todos los sueldos intermedios entre $ 80 y $ 90 mensuales, se elevarán hasta esta última cantidad.

Art. 5.o El personal de clases y tropa del Ejército y la Armada, gozará de un aumento en sus dotaciones respectivas de $ 36 anuales.

Art. 6.o Estos aumetnos serán liquidados a partir del 1.o de Enero próximo.

Art. 7.o Estos aumentos no regirán para los sueldos de los empleados que por disposiciones especiales gozan del beneficio de la acumulación.

Art. 8.o Autorízase al P. E. para mandar imprimir un texto único del Presupuesto G. de Gastos incorporando a cada planilla, todas las modificaciones que haya sufrido dicho Presupuesto, por leyes especiales desde 1916-17 hasta la fecha, a fin de que sirvan de base para los asientos de la contabilidad pública.

La moción aprobada fué la siguiente:

"Que pase el proyecto a las comisiones de Hacienda y Presupuesto a fin de que propongan los medios necesarios para enjugar el déficit existente y proyecten los recursos para cubrir las erogaciones que impondrá el aumento de sueldo de los empleados públicos, aprobado en la sesión de hoy por la Cámara.

La Cámara será citada para el 6 de Diciembre a fin de considerar el informe de las comisiones de Hacienda y Presupuesto.

Por indicación del doctor Ghigliani se trataron y aprobaron las modificaciones del Senado al proyecto que crea un impuesto de 5 o/o sobre el precio de venta de los billetes de lotería.

Después se trata el proyecto que fija en 1200 pesos mensuales, el sueldo de los miembros del Consejo. El doctor García Morales porpuso que la dotación fuera de 1000 pesos.

Después de un debate se aprobó la proposición del doctor García Morales.

La sesión se levantó a las 9.35 de la noche, después de haber estado reunida la Cámara por espacio de siete horas.

Desde Italia

EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS

Turín, 22 Octubre 1920. — El conflicto económico-social, estallado entre los industriales y los obreros metalúrgicos en Italia, se ha por fin definitivamente resuelto.

Rumores prematuros y atrevidos, especialmente en algunos países extranjeros, daban por seguro que Italia estaba a pique de quedar sumergida por una marejada de bolchevismo, y ya calculaban las consecuencias de ello contra su fuerza productora y las correspondientes repercusiones en su crédito al extranjero. Pero, por suerte, los hechos dieron un desmentido a tales hipotesis, y han puesto en evidencia el buen sentido del proletariado italiano, el cual obró para su propio interés, y no para facilitar los planes de los que deseaban la destrucción de la potencialidad productora de Italia, a cuya competencia le tienen miedo, y de los que la quisieran presa de la anarquía por espíritu de solidaridad y por sumisión a una teoría hosca y catastrófica.

Los motivos de los que tuvo origen el conflicto, pueden resumirse de este modo:

Los gremios de las industrias metalúrgicas habían pedido un aumento de sueldo para hacer frente al aumento del costo de la vida. Los industriales rechazaron esta solicitud, demostrando que la crisis, por la que atraviesan todas las industrias en general, no concedían más ningún márgen disponible para nuevas concesiones, tanto más que ya esta matemáticamente demostrado y comprobado que son precisamente los aumentos de los sueldos los que determinan el aumento del costo de la vida por motivo del círculo vicioso al que dan lugar. En consecuencia de esto, los obreros, insistiendo en sus pedidos, aplicaron el obstruccionismo; y cuando los industriales decidieron el paro de los establecimientos, los obreros no quisieron salir de ellos, y los ocuparon, manteniendo con facilidad su ocupación, pues nadie se la contrastó.

Creado este nuevo estado de hecho, los gremios pidieron de ejercer un control sobre la gerencia de las fábricas, motivando este pedido como única resolución capaz de llevar la tranquilidad a los ánimos de los trabajadores, los que, estando seguros que sus intereses hubieran sido tutelados, se habrían de nuevo sometido a la disciplina del trabajo con novel aliento y con mayor ventaja de la producción.

En este punto intervino el Gobierno, el cual por decreto-ley estableció el control sindical, siguiendo precisamente el concepto que el trabajador pudiendo de este modo conocer las condiciones de la fábrica, podrá también darse cuenta del punto hasta el cual sus pretensiones pueden llegar, estableciendo de este modo aquella relación de solidaridad y colaboración entre capital y trabajo, que constituirá la mayor ventaja de la producción y luego de la economía nacional.

En los talleres de la "Fiat", una de las más poderosas industrias italianas, ya se ha reanudado el trabajo normal, habiendo la Dirección asumido de nuevo el ejercicio de sus propias funciones, en espera de la aplicación de esta nueva ley, la cual, si en el acto práctico diera el resultado verdaderamente provechoso correspondiente a la intención del legislador y a las esperanzas de los industriales, llevará la industria italiana a un arreglo definitivo y a la posibilidad de un ulterior desarrollo. —Corresponsal.

El fallecimiento del Dr. Imas

SEPELIO DE SUS RESTOS

En la mañana de ayer, a las diez, se efectuó el sepelio de los restos del doctor Escolástico Imas, diputado por el departamento de Colonia y miembro del Directorio del Partido Nacional.

A las 10 en punto el ataúd que guarda los restos del doctor Imas fué sacado del recinto parlamentario por varios diputados y por el secretario de la Cámara, doctor Veracierto, y colocado en una lujosa carroza fúnebre. En el cortejo formaron distinguidas personalidades. En el Cementerio, antes de darse sepultura al cadáver, hablaron el señor Leoncio Monje, en nombre de la Cámara de Diputados y el doctor Roberto Berro, por el Directorio Nacionalista.

Los restos del capitan Tula

SU SEPELIO

A una elocuente demostración de hondo pesar dió lugar el entierro de los restos del capitán Mateo Tula Dufour, efectuado ayer de tarde.

Presidieron el duelo los parientes del extinto, a quienes acompañaban el ministro de Guerra general Buquet, Jefe del Estado Mayor general Da Costa, general Ruprecht, jefes y oficiales de los cuerpos de guarnición y altas autoridades militares.

Al llegar el cuerpo al Cementerio Central, fué bajado del armon por un grupo de marineros. Enseguida tomó la palabra el general Da Costa, pronunciando una sentida oración fúnebre respecto al mayor Tula Dufour.

Le siguió en el uso de la palabra el diputado francés Mr. Dubaiss, de paso en nuestro país, que pronunció unas frases que causaron honda sensación en la enorme concurrencia que asistió al acto.

Cuando llegó el cortejo al Cementerio Central, el aviador Berisso, que con su aparato hacía rato que efectuaba evoluciones, arrojó un ramo de flores con los colores nacionales.

Paul Fort, en el Plata?

UNA INFORMACION CONFIDENCIAL

Cartas confidenciales que se han recibido de París, dicen que no sería nada difícil que nuestro distinguido colaborador el insigne poeta francés M. Paul Fort—la figura poética mas alta del momento actual en Francia—visitará en breve las Repúblicas que baña el Plata. El autr de los Poemas de Francia realizará su viaje a mediados del año entrante. La visita de Fort daría lugar, desde luego a un movimiento intelectual de gran trascendencia en ambas ciudades platenses.

Aduaneras

REPUESTOS PARA AUTOMOVILES

El artículo 192 del Reglamento General de Aduanas dice, entre otras cosas lo siguiente:

"Todo permiso que se expida para las diferentes operaciones de Aduana contendrá el requisito de la denominación, clase y cantidad del contenido de cada bulto o envase..." Entendemos que esta prescripción comprende tanto a los artículos no tarifados, como a los incluídos en el Arancel. Pero con respecto al caso concreto a que se refiere "Un despachante", existe una resolución clara y terminante del Poder Ejecutivo de fecha 19 de Enero de 1918 y cuya parte dispositiva dice así:

"En lo sucesivo se exigirá que los permisos de despacho de artículos no tarifados "destinados a los automóviles" expresen el número y clasificación de cada objeto."

Esta resolución fué motivada por un oficio elevado por la Dirección de Aduanas al ministerio de Hacienda, demostrando la inconveniencia de un caso práctico en el que una casa despachante había agrupado bajo la denominación genérica de "repuestos para automóviles" una gran cantidad de mercaderías entre las que se encontraban accesorios destinados a distintas maquinarias, los cuales, a juicio de la Aduana, se hallaban gravados con mayor derecho. Si "Un Comerciante" desea conocer más datos respecto a este asunto, puede encontrarlos en el texto íntegro del referido oficio de la Dirección de Aduana, que fué publicado en el número de "La Aduana Uruguaya" correspondiente al 1.o de Febrero de 1918.

CERTIFICADOS DE ANALISIS Y CERTIFICADOS EXIJIDOS

Tratándose de mercaderías incluídas en la Tarifa que, por contener materias no determinadas expresamente en la misma, deban despacharse ad valorem, corresponde sacar el certificado de análisis a fin de comprobar la verdadera composición de dichas mercaderías. La resolución gubernativa de fecha 27 de Junio de 1916, que detalla los efectos sobre los cuales debe recaer el análisis químico, dice, en su último artículo, lo sigiente:

"Además de los artículos detallados, corresponderá el previo certificado de análisis a todos aquellos que deban ser sacados de tarifa por tener fibras o substancias distintas a su composición fundamental."

Ahora, por lo que respecta a la proporción de substancias no especificadas en Tarifa que debe mediar en tales casos, hay que estar a lo establecido en la ley de Julio 19 de 1911, cuyo artículo 1.o dice así: "No se despacharán ad valorem los géneros, paños, telas, tejidos en general y confecciones de toda clase comprendidos en las secciones 2.a y 5.a de la tarifa vigente de importación (se refiere a Tienda y Mercería y a artículos de Tapicería) que se introduzcan para el consumo, y que no contengan en su composición un treinta por ciento o más de substancia no expresada en tarifa. Cuando la adición de substancia o materia prima no exceda de treinta por ciento, la mercadería será avaluada y soportará los aforos y derechos establecidos para los de su clase y efectiva composición." Esta disposición legal, según el decreto gubernativo de fecha Mayo 14 de 1913, sólo debe tener lugar cuando se trata de mezclas de fibras textiles de calidad inferior a la principal que constituye la parte mayor del tejido.

Con esto creemos dejar ampliamente contestadas las varias consultas que a tal respecto se nos han formulado.

RECAUDACION EN LA CAPITAL

Recaudado hasta el día 17. .	$ 554.234.68
Recaudado en el día 18, a saber:	
Importación. . .	" 83.340.01
Exportación. . .	" 14.596.14
Total. . . .	$ 652.170.83

Junta Electoral

EXONERACION DEL SECRETARIO

En sesión última, la Junta Electoral resolvió la exoneración del secretario de la misma, señor Justiniano Domingo Cruz, en virtud de no haber cumplido con el celo requerido las funciones que se le encomendaron. La Junta dejó constancia, que su actitud no obedecía a ninguna cuestión de orden personal ni política y que concurría a ese extremo en mérito de la irregular conducta del secretario para la corporación. Fué votado por unanimidad para sustitiír al señor Cruz en el cargo de secretario de la Junta, al vocal nacionalista señor Guillermo Vázquez.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

ACUERDO DE GUERRA Y MARINA

Entre los asuntos resueltos en el acuerdo efectuado entre el Presidente de la República y el Ministro de Guerra y Marina, figuran los siguientes:

EL PERSONAL DE LA ARMADA

Respecto al cese del personal militar de la Dirección de la Armada, se dictó una resolución cuya parte definitiva dice así:

No se dará de baja del Personal Militar del Cuerpo General, Jerarquías, de la Dirección de la Armada (Planilla 65 letra B del Presupuesto del Departamento de Guerra y Marina), a los oficiales con destino en la Dirección de la Armada y Dependencias (Ley de Presupuesto dictada Planilla 65 letra A. ("Reparticiones"), que cesen en éstos por disposición gubernativa, a no ser que así se establezca en el decreto respectivo.

UNA REMUNERACION

Se dirigió a la Asamblea General, un mensaje acompañando el siguiente proyecto de ley:

Concédese al señor Antonio Scarpatti, alférez de navío asimilado del cuerpo de máquinas de la armada nacional, la cantidad de ocho mil pesos, por gracia especial y por una sola vez, como liquidación terminal a sus servicios, previa renuncia por parte del señor Scarpatti, a todos los derechos de retiro, jubilación, pensión, o de cualquier otro beneficio que legalmente pudiera corresponderle por las leyes vigentes o que, en adelante se dictaren.

CURSO CULTURAL

De acuerdo con una iniciativa del Estado Mayor del Ejército, se resolvió concederle autorización para establecer un curso cultural, para los suboficiales del ejército, que en Febrero deberán ingresar al cuerpo de oficiales.

Para atender las erogaciones de ese curso, se autoriza la inversión mensual de $ 80.00 por los meses de Diciembre y Enero.

UNA COMISION

El 2.o director de la Escuela Militar, mayor Manuel R. Lerena, fué comisionado para hacer una visita de estduio a la Escuela Militar argentina y proponer al Ministerio las reformas que considere aplicables a nuestra institución.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Se aceptó la renuncia presentada por el auxiliar de la Capitanía General de Puertos, don Cipriano da Silva. Se decretó el cese del maestro de gimnasia y esgrima del ejército, don Carlos Perey. Se nombró profesor de equitación de la Escuela de Armas Montados para oficiales, el teniente Daniel M. Colombo. Se dispuso que se haga figurar en el arma de artillería, al teniente 2.o Blanco Larre Borges. Se concedió dos meses de licencia al médico-ayudante de la Sanidad Militar, doctor Justo Montes Pareja.

PRIVILEGIOS DE PAQUETES

Se concedió privilegio de paquetes a los siguientes vapores: "Sonderberg", "Algenib", "Greibank", "Santa Elena" "Fort de Troyon", "Pisco", "Lieutennant de Missiessy" "Marta Washington", "Fort de Vaux", "Amoross", "Bangkok", "Albirec".

AUDIENCIA MILITAR

Visitaron ayer al Presidente de la República, en su despacho de la Casa de Gobierno, los siguientes militares: general Guillermo Ruprecht, Director del Colegio Militar; coroneles Pirán, Estrella, Calleriza, Sarmiento, Ramos, Santos, Latapie, Farías, Buist; tenientes coroneles Grauer, Cuestas, Becerra, Gomeza; mayores Troncoso, Braceiro, Peruchetti, Castro, González, Martínez, Repeto, Calvo, Giuffra; capitán de corbeta Canosa; capitanes Arenas y Quintana.

El primer magistrado recibió también a los comandantes Rodríguez Luis y Jouan, directores de la Armada y de la Escuela Naval, respectivamente.

DIPLOMATICAS

Debido a haber sido día de audiencia diplomática, concurrieron ayer a visitar al Ministro de Relaciones Exteriores, los siguientes miembros del cuerpo diplomático extranjero: Mr. André Auzouy, Ministro de Francia, acompañado del diputado francés Mr. Guernier; señor marqués Maestri Molinari, Ministro de Italia; Sir Claude Coventry Mallet, Ministro de Gran Bretaña e Irlanda; señor Enrique A. Enriquez, Encargado de Negocios de México; señor Enrique Gallardo Nieto, Encargado de Negocios de Chile.

Consejo Nacional de Administración

LA SESION DE AYER

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administración se trataron los siguientes asuntos:

ASUNTOS ENTRADOS

La Honorable Cámara de Senadores remite con mensaje la ley que acuerda pensión a la señora Sofía Vila de Cotelo.

—La misma Cámara comunica que en sesión de ayer ha resuelto la remisión al departamento de Treinta y Tres, de los cuadernos originales del Registro Cívico Permanente de aquel departamento.

Deliberaciones

LOS AUMENTOS DE SUELDOS

El Ministro de Hacienda doctor Vecino y el asunto financiero de actualidad — el presupuesto — ocuparon toda la sesión de ayer.

El Ministro hizo ante el Consejo un relato de la sesión de ayer en la Cámara y además dió cuenta del cálculo que la Contaduría ha efectuado respecto al monto de aumento anual que representan las fórmulas presentadas por algunos diputados.

En algunas de esas mociones el cálculo no puede hacerse fácilmente. En los casos en que puede apreciarse más exactamente los resultados serían:

Proyecto del diputado Sosa: El aumento a los empleados civiles $ 1.918.300 y militares $ 407.688.—Total: $ 2.325.988.

Del diputado Bonnet: Civiles $ 1.878.600 y militares $ 629.460. —Total: $ 2.508.060.

Del diputado Rodríguez Grelero.—Total: $ 2.200.000.

Del señor Pedragosa. Solo los Guardias Civiles $ 1.300.000.

SUELDOS DE LOS GUARDIAS CIVILES

Se habló luego en el Consejo de cuánto representaría el aumentar el sueldo de los Guardias Civiles de todo el país a $ 30. El Contador señor Givogre, que asistía a la sesión hizo el cálculo, resultando ser $ 114.408 para Montevideo y $ 354.144 para la campaña.—Total: $ 468.552.

Un aumento de $ 3 a los soldados, importaría $ 377.676.

Un aumento de $ 10 a los sueldos civiles hasta 150, importaría $ 786.000.

Tales cifras demuestran como por moderados que fueran los aumentos representarían totales considerables.

CARGOS INFUNDADOS

A propósito de los cargos que se hicieron en la Cámara contra el Consejo, de que no mejoró los sueldos pequeños, pero aumentó sueldos grandes, el Contador explicó que solo muy pocos sueldos altos fueron aumentados: el del Director de la Policía Sanitaria Animal y de los médicos veterinarios y el del Administrador de la Imprenta Nacional.

En cuanto a los sueldos de algunos empleados del Consejo, el pequeño aumento propuesto no llegó a una justa y verdadera equiparación con los de las Cámaras, que tienen analogía de

funciones, con la particularidad de que en el Consejo no hay recesos ni períodos de sesiones cada dos días, sino de trabajo continuo.

EL PROYECTO DE RECURSOS

También se habló de que el cargo deslizado contra el Consejo de haber mandado el presupuesto con déficit y sin recursos no es fundado, porque el proyecto iba acompañado de un mensaje en el que se formulaba una opción por la que debería optar el Parlamento. El Consejo decía que si se prefería no hacer aumentos, se comprometía a marchar con las últimas cargas votadas, con el servicio de amortizaciones y cerrar el ejercicio sin déficit a pesar de no crear nuevos impuestos ni aumentar los existentes. Solo en caso de que la Cámara quisiese aumentar los gastos presentaría recursos de los cuales ya indicaba algunos.

Noticias generales

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

Se cita a los empleados municipales, para la reunión que se efectuará el viernes 19 del corriente, a las 17 y 30 horas, en la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, con el objeto de solicitar del Concejo de Administración Departamental, un aumento de los sueldos que contemple la afligente situación actual.—El Comité provisorio.

COLAZOS DE UN DESFALCO

La Fiscalía de Colonia ha ejecutado los bienes que pertenecían al señor Alberto del Cerro, ex-Administrador de Rentas de Colonia, que hace algún tiempo cometió una defraudación que importó $ 30.000. Los bienes importaron la suma líquida de $ 2.544.92, y la garantía que tenía prestada importaba la suma de $ 5.000, por lo que se vé, el bien ejecutado no ha alcanzado a responder a la referida garantía.

ESCUELA NAVAL

Se hace saber a los interesados que las solicitudes para el ingreso a los Cuerpos General y de Ingenieros, que tendrá lugar en Febrero próximo, se reciben en la secretaría de la Escuela Naval hasta el 30 de Noviembre. Los programas y condiciones de ingreso son comunes para los dos cuerpos. Por programas y reglamentos, Sarandí 122.

Mariscal Carlos Eugenio A. Guimaraes

Dejó de existir en la capital fluminense, donde había nacido en el año 1851, el mariscal Carlos Eugenio de Andrade Guimaraes, distinguida personalidad militar, cuya actuación durante cuarenta años en las filas del ejército, en las que desempeñó cargos de importancia y prestó señalados servicios a su país, le hicieron justamente acreedor al prestigio y consideración de sus conciudadanos. Inició su carrera en el año 1866 en la Escuela Militar de Río Janeiro y dos años después, cuando era apenas un adolescente, se incorporó a los regimientos que se batían en la guerra del Paraguay. Actuó en esa campaña hasta su terminación y de regreso al Brasil reinició sus estudios y en 1874 obtuvo el diploma de ingeniero militar, alcanzando al mismo tiempo la graduación de capitán. Consagrado activamente a las tareas del arma en que se había especializado, realizó con eficientes resultados diversas obras de carácter militar cuya dirección le fué confiada por el gobierno, considerando sus relevantes méritos y la capacidad de que estaba dotado. Los esfuerzos personales del extinto y una entusiasta dedicación a su carrera, fueron señalando rápidamente sus ascensos hasta alcanzar el alto grado en que le sorprende la muerte.

Dibujantes de Arquitectura y Obras Sanitarias

PROXIMA ASAMBLEA

La Comisión provisoria de este nuevo Centro, invita a sus asociados y todos los profesionales que simpaticen con los ideales que sustenta esta nueva entidad, para la primera asamblea a realizarse el próximo sábado 20 del corriente, a las 21 horas, en el local de la Asociación de Empresarios de Obras Sanitarias, calle Herrera y Obes número 1541, a fin de designar las autoridades dirigentes. Se recomienda putual asistencia.—Roberto Musso, presidente.—M. Astengo y Rey y Rodríguez Arasa, secretarios.

TEATROS

Espectáculos de hoy

URQUIZA—Compañía de comedia española Salvat-Olona.
A las 21: "La cartera de guerra" y "La Cenicienta".

ARTIGAS—Compañía Nacional Podestá-Ballerini.
A las 21: "María Blanca" y "Mamá Clara".

18 DE JULIO — Compañía Argentina de variedades.
Variedades y comedia. A la sección a las 21.

CATALUNYA—Biógrafo.
A las 21: Variedades y biógrafo.

ROYAL—
A las 21: Espectáculo de variedades.

URQUIZA—

Dos llenos obtuvo ayer la Compañía Salvat con la repeticion de "La Cenicienta". Dado el interés demostrado por el público, volverá a repetirse esta noche.

ARTIGAS—El estreno de anoche—

Harto de risa franca y saludable se retiró el numeroso público que asistió al estreno de "Mamá Clara" comedia en 3 actos del popular autor argentino Federico Mertens y que tuvo una interpretacion correctísima por parte de la compañía Podestá-Ballerini.

"Mamá Clara", cuyo personaje central fué escrito expresamente para la celebrada característica Orfilia Rico, ha sostenido gallardamente la temporada que en el Nuevo de Buenos Aires acaba de realizar la compañía que lleva el nombre de la veterana actriz del teatro criollo. De ahí que nuestro público se hiciera eco de tal éxito de hilaridad y concurriera entusiasta a la primera representación de dicha obra entre nosotros.

Justo es consignar que esta nueva producción del afortunado autor de "Las D'Enfrente" tiene positivos valores para lograr esa difícil facilidad de entretener agradablemente a los espectadores: abundante en situaciones cómicas y chistes de buena ley, cada uno de los actos de "Mamá Clara" constituye una sucesión continua de aciertos para los mismos intérpretes.

Párrafo aparte merece la labor de los elementos que a su cargo tuvieron la presentación de la pieza: Blanca Vidal, cuyas buenas aptitudes escénicas hemos reconocido siempre, defendió airosamente la figura de la pintoresca protagonista: Su "catalanismo" le valió mas de una espontánea ovación del público, que desde luego pasó por alto alguna exageración de la actriz. Aún cuando sus respectivas partes no las permitían lucirse mayormente, las señoras Blanca Podestá y Carmen Méndez lograron sacar muy buen partido en su simpática actuación de anoche, pudiendo decirse lo mismo del papel que encarnaab Rosita Arneodo. Los del sexo feo, con el "goldo" en primer término, contribuyeron en mucho al éxito que dejamos anotado: Ballerini y Gómez Bao mantuvieron así mismo la nota cómica explicándose así los aplausos que se repitieron durante toda la noche.

Hoy se repite "Mamá Clara".

18 DE JULIO—

El programa del espectáculo de esta noche es el siguiente: 1.a sección, Sinfonía por la orquesta, Amati, Romancista, Melly Moreno, Tonadillas, Los Williams, Campeones de la acrobacia moderna, Trío de los campos, Gaviones de conventillo, (Parodia de ambiente).

Segunda sección, Sinfonía por la orquesta, Petit Gayarre, Precoz tenor y machietista, Billy Cardo and Jack, ciclistas cómicos, Ferrazzano-Flores, Interpretes de la música nacional, Los Willicom's, 20 minutos de risa.

Tercera sección, Despues de Media Noche, Tingel-Tangel, hablado.

CATALUNYA—

En la función de hoy se despiden los bailarines Carmelita Ferrer y Hermano y el cómico Fidelito. Mañana debutará La Argentinita.

MULTA A TEATROS Y BIOGRAFOS—

Desde el mes de Setiembre último hasta la fecha, la Dirección de Obras Municipales ha impuesto por denuncias de la Inspección G. de Espectáculos Públicos un crecido número de multas a las distintas expresas de los teatros y demás salones de espectáculos públicos, que a continuación se detallan:

Teatros: Urquiza, Solís, Catalunya, 18 de Julio, Artigas, Edén y Roma, las que importan la cantidad de 289 pesos, y en su mayoría impuestas por terminar los espectáculos después de la hora reglamentaria.

Biógrafos: Au Trianón, Paso Molino, Cine Doré, Petit Rex, Las Delicias, Unión, Belveder, Cine Uruguayo, Cine 8 de Octubre, Fénix, Cine Rex, Cinema Parlante, Cinema Smart, Ideal, Latino, San Martín, Oro, Iris, Imperio, Chic Salón y Palace Cinema, las que se descomponen así: 19 multas incluídas las reincidencias, por permitir espectadores de pie; 3 por hacer sonar con exceso el timbre anunciador; 5 por introducir reformas sin previa autorización; 1 por terminar fuera de hora; 4 por irregularidad en el pago de los impuestos y 1 por no enviar en tiempo los datos estadísticos, sumando la cantidad de $ 377.50.

ROYAL—

Visconti nos presentó anoche a Larola and Eddis, los cuales llegaron a divertir a los concurrentes. Estos malabaristas son impagables y sus trabajos, de una excentricidad fuera de lo común, no pueden provocar otra consecuencia que los diez minutos de carcajadas que ellos ocasionan.

Henry, ventrílocuo con sus autómatas; Conde Temístocles, monomano del extrangulamiento; Antonia Costa, tonadillera que el público nunca se cansa de festejar; Jock Raskits and Betty, emocionantes trapecistas; La Pierrot, chica que canta con sentido y gusto; Rosita Rodríguez, cuyas canciones emitidas con voz prendedora mantien al respetable bajo una encantadora seducción y Los Olaff, en sus artísticos bailes, constituyen la más justificada razón de los bordereaux de la boletería del Royal y siguen cosechando aplausos.

Hoy a las tres de la tarde se realizará una matinée infantil en la que la empresa hará desfilar los mejores artistas con que cuenta.

BISLER Y CRABBE—

En el "Valdivia", que ha partido hoy para Europa, van el eminente pianista Risler y el barítono Crabbé. Ambos fueron despedidos amablemente por amigos y admiradores. Crabbé vuelve el año entrante, y en cuanto a Risler, el ejecutante de mayor éxito en el Plata, también piensa volver a visitarnos, si no en el año que viene, en el 1922.

HA TERMINADO SU CAMPAÑA EN CHILE LA COMPAÑIA GUERRERO-DIAZ DE MENDOZA—

El domingo ha puesto fin a su temporada en el Municipal de Santiago de Chile, la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, que a la fecha ha de haber embarcado en Valparaíso con rumbo a Colombia, pues desistió de visitar el Perú. Según el decir de un diario de Santiago, el resultado de la temporada, como ingresos de taquilla, ha sobrepasado las perspectivas que se tenían, pues haciendo cálculos, lo que se ha hecho supera las cifras de las temporadas de los años 1916 y 1918, a ojo de espectador práctico. Se habla de una media de diez mil pesos por noche. Bonita suma, halagadora para la empresa y para el público que corresponde a un espectáculo prestigiado con su presencia. El éxito artístico no ha estado a la altura del éxito pecuniario, refiriéndonos a la calidad de los estrenos que se han presentado, en general, algo flojos y muy discutibles.

El remate judicial de hoy

El martillero Trápani, venderá hoy, a las 4, judicialmente, la gran quinta que fué de don Pedro Lloveras—Camino Maldonado esquina República Española. Con el tranvía 54 a la puerta, y distando sólo pocos metros del que va al Hipódromo.

Llamamos la atención de las personas que quieran comprar una casa-quinta, que no puede pedirse nada mejor, y con una base increíble, como que se trata de una venta obligada.

En la sección respectiva publicamos el aviso.

Euskal Erria

LA PROXIMA FIESTA SOCIAL

Para el 5 de Diciembre próximo, se verificará la fiesta social de Euskal Erría, institución que cuenta con tantas simpatías en todos los círculos sociales. La Comisión de Fiestas, que preside el señor Manuel Mujica, se reunirá el sábado próximo, a las 9 de la noche, a fin de combinar el programa de festejos.

—Ya se han inscripto numerosos asociados para el banquete que, los asociados de Euskal Erría, ofrecerán al paisajista vasco señor Angel Cabanas Oteiza, de paso en nuestra capital, y con cuya exposición de cuadros viene conquistando tantos éxitos. Oportunamente daremos los nombres de los adherentes.

MARITIMAS

EL POSTAL INGLES VAUBAN

Anoche fondeó en nuestro puerto el vapor inglés Vauban" procedente de Nueva York y escalas. Conduce este hermoso barco, pasajeros, correo y carga general para nuestro puerto y el de Buenos Aires.

El "Vauban" atracará en los muros de la Dársena I, a fin de operar directamente a tierra, siguiendo después para la vecina orilla.

EL REINA V. EUGENIA

Ayer se hallaba en radio en la estación inalámbrica de la isla Fernando de Noronha, el vapor español "Reina V. Eugenia", de La Transatlántica de Barcelona, nave que viene en viaje de la ciudad condal, hácia estas latitudes. El "Reina V. Eugenia" ha de hallarse en esta alrededor del 23 del corriente.

CONTRABANDOS APRESADOS

El oficial de bahía, señor Otero Roca que en una lancha del Resguardo recorría la costa, avistó a un bote con las luces apagadas. Sin pérdida de tiempo lo detuvo, sabiendo entonces que su patrón, llevaba varias piezas de género blanco, cuyo procedencia no pudo justificar.

El nombrado sujeto fué detenido y llevado a la oficina de guardia, donde se encuentra a disposición de las autoridades superiores de la citada repartición.

Otro empleado vió que un individuo salía con un paquete. Le dió la voz de preso, pero el contrabandista disparó, siendo detenido en las calles 25 de Agosto y Solís. Llevaba en el bulto a que hacemos referencia una partida de cinta elástica.

Los empleados Bonina y Gómez, que también recorrían tripulando una lancha, apresaron a un contrabando de tres latas cuyo contenido se ignora. La detención del bote y su tripulante se realizó cerca de la calle Solís. En el mismo bote se encontraron tres rollos de cabo, de subido valor. Los partes correspondientes fueron elevados esta mañana al Inspector General del Resguardo don Benigno García.

el concurso a los escultores nacionales y españoles. El dinero colectado hasta ahora alcanza a la suma de 46.600 pesos, cantidad que, de acuerdo con el decreto referido, deberá ser elevada hasta los 50.000.

Archivo histórico

NUEVAS DONACIONES

El Archivo Histórico, que dirije el señor Luís Carve con notorio acierto, ha enriquecido en estos últimos días, la galería de damas que se está organizando, con el retrato de la señora María Farías de Brito del Pino. Con tal motivo, el doctor Eduardo B. del Pino dirigió al señor Carve la siguiente comunicación:

"Correspondiendo a su atenta y reiterada invitación, me complazco en remitir a usted un retrato al óleo de mi señora madre doña María Farías, ejecutado por la señorita María, mi hija, a los fines expresados por usted en su nota de 24 de Mayo próximo pasado. A la vez, me es grato anunciarle que pronto me será posible enviarle con igual objeto el retrato, también al óleo, de mi señor padre, que está ya algo adelantado".

y del Oeste en el Río Uruguay. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 564 kilómetros. Cielo en general medio nublado. En Rivera se han registrado 4 mm. de agua caída por metro cuadrado y manifestaciones eléctricas.

Las aguas del Estuario en la costa Oriental, oscilan alrededor de su nivel medio. Brumas en la costa.

Datos del Observatorio Central-Montevideo a horas 17

Barómetro, 755.00. Temperaturas: normal, 20°50; a la intemperie, 23°00; máxima, 22°00; a la intemperie, 25°50; mínima, 15°00; a la intemperie, 12°80. Viento Este, 36 kilómetros por hora. Tensión del vapor de agua, 14.10; humedad relativa por ciento, 81.00. Velocidad máxima del viento, 48 kilómetros a horas 14.30.

Aguas del antepuerto

Altura de las aguas, 0 metro 85 sobre cero. Salsedumbre, gramos por mil, 10.62. Temperatura del agua, 19°00. Estado del mar, poco agitado. Vientos del S. E. con lluvias. — Hamlet Bazzano.

vestigaciones Julio Laviña, Alfredo Evia y Miguel Rodríguez que estaban de servicio en el referido paraje.

Luego pasó a la comisaría de la 1.a sección, donde quedó en carácter de incomunicado a disposición del señor Juez de Instrucción de 2.o turno, doctor Lago.

Dicho magistrado dispuso su remisión a la Cárcel, después de haber oído su declaración.

Del arma se incautó la autoridad.

El extinto era un residente belga sumamente apreciado que luchó durante toda la guerra Europea por su patria hallándose de nuevo entre los suyos desde hace cerca de un año.

Ya se ve que triste fin ha tenido después de salir ileso de la horronda tragedia que incendió al viejo mundo.

MUERTE MISTERIOSA DE UNA MUJER

Sospechas contra su amante

Por lo visto ayer ha sido fecha señalada para delitos.

Al poco rato de ser informada la la prensa del homicidio perpetuado en el Plaza-Bianchi Hotel, llegó la novedad de otro suceso delictuoso ocurrido en jurisdicción de la seccional N.o 17.

Un soldado llamado José A. Machado, perteneciente a la Escuela Militar de Aviacion se presentó en la Comisaría denunciando que su concubina María M. Castro, uruguaya, soltera y de 22 años había fallecido en su domicilio Camino Mendoza s.n.

Cuando los comisarios de la 17 se trasladaron al sitio señalado por Machado, oyeron que varios vecinos culpaban al denunciante de la muerte de la mujer mencionada.

Como medida preventiva el acusado fué detenido y llevado a la Oficina donde se le sometió a un interrogatorio.

Al principio comenzó a negar su culpabilidad, pero luego al saber que los vecinos aseguraban que de madrugada habían sentido voces como si se pelearan, dijo que en verdad había tenido un "asunto" su amante y que si la había golpeado fué porque ella lo había agredido anteriormente.

Ante estas manifestaciones el Comisario señor Francisco Grau puso el hecho en conocimiento del señor Juez de Instrucción de 2.o turno, quien dispuso la remisión de Machado a la Cárcel en carácter de incomunicado.

Dicho magistrado dispuso que los médicos forenses doctores J. Moreau y J. May, practicaran la autopsia del cadáver a fin de determinar la clase de lesion que produjo la muerte de la víctima.

Una vez elevado el informe pericial correspondiente el Juez sumariante obrará de acuerdo con lo que aquel señale.

Existen sospechas de que el deceso de la Castro se debe a algun puntapie en el vientre ú otro golpe tan brutal como este aplicado durante la lucha.

La autopsia lo dirá.

EMBESTIDA FORMIDABLE

Un auto color gris, cuyo conductor fugó, se llevó por delante a la jardinera manejada por Adolfo Arce, en la Avenida Lezica y Peñarol, arrojándola contra el auto 1986, piloteado por Carlos B. Aguiar, en forma tal que el conductor de aquella sufrió diversas lesiones.

Pasó a su domicilio, ubicado en Peñarol.

La 21, busca al prófugo.

ACCIDENTE

El vendedor ambulante Blas Schuffini, uruguayo, soltero y de 18 años, domiciliado en la calle Cufré 2226, guiaba una jardinera por la calle Nueva Palmira, cuando al llegar a Patria, cayó del pescante pasándole una de las ruedas por encima del cuerpo.

Sufrió lesiones graves siendo conducido al Hospital Maciel.

DE CONFIANZA

Se presentó en la Policía de Investigaciones, el señor Domingo Carzoglio, domiciliado en la calle Constituyente 1572 y en representación de su hijo Juan Carlos, con domicilio en la misma finca, expuso que notaron la desaparición de varias piezas de ropa, un anillo con cuatro brillantitos, unos manteles, una bombilla, varios cubiertos y otros efectos, avaluados en 160 pesos.

Encomendada la tarea de esclarecer los hechos al subcomisario Aguiar y agente Laviña, lograron saber que quien tenía la mayor parte de lo robado era la mujer Josefa Borche, que prestaba sus servicios como mucama en la casa del señor Carzoglio.

Conducida a Investigaciones, al ser interrogada negó repetidas veces tener participación alguna, pero ante las pruebas confesó su delito, haciendo recuperar la mayor parte de lo que sustrajera.

Se aloja en la Cárcel de Mujeres.

NENITA INTOXICADA

La niñita de 2 años María Angélica Lemos, ingirió esta mañana una cantidad de kerosene aprovechando un descuido de su madre Juana Lemos, residente en el Barrio Ellauri.

La chica fué medicinada por la Asistencia Pública que la condujo al Hospital Pereira-Rossell.

Procedió la 17.



(Aviso rotativo).

Valor de la propiedad

En las últimas ventas efectuadas por los martilleros Gomensoro y Castells se han obtenido los siguientes precios:

Quinta Camino Castro 262|4, área 4717 metros, $ 19.000. Comprador: señor Pascual Funes.

Propiedad de altos y bajos esquina Cerro Largo y Río Branco, área 230 m. $ 23.550. Comprador: don José García Conde.

Barraco y esquina edifiio antiguo Valparaíso y Yi, área metros 415, $ 11.100. Compradores señores López y Cía.

El monumento a Zabala

LLAMADO A CONCURSO

La comisión del monumento a Zabala que preside el doctor Carlos Travieso se reunirá el sábado próximo para dar publicidad a las bases del concurso que se abre para la realización de la obra en proyecto, de acuerdo con lo dispuesto por el decreto gubernativo expedido durante la presidencia del doctor Williman. Los miembros de esta comisión no han resuelto todavía si se dará a este concurso carácter ampliamente internacional. La opinión dominante parece que se inclina a invitar para que participen en

Estado del tiempo

INFORME DEL INSTITUTO METEOROLOGICO NACIONAL

Día 18 — Las altas presiones atmosféricas se encuentran en la parte Este del continente, abarcando la República. Las bajas, en la parte central y Oeste. En el país la presión barométrica desciende lentamente.

La temperatura se mantiene con poca variación; máximas y mínimas registradas: al Sur, 22°00 y 15°00; al S. E. 22°00 y 14°00; al Este, 25°00 y 11°00; al N. E., 25°00 y 15°00; en la parte Norte, 26°00 y 15°00; en la parte central, 25°00 y 13°00, y al Oeste, 24°00 y 14°00.

Dominan vientos suaves y moderados en el Río de la Plata, del Oeste en la costa del Atlántico y Río Uruguay, del Norte al Este en la parte Norte del país,

POLICIA

EL HOMICIDIO DE AYER

Ayer de tarde, en el Hotel Piazza Bianchi, calle Muelle Viejo 1634, se desarrolló un suceso sangriento en el que fueron protagonistas Alfonso Mafein, belga, casado y de 45 años de edad, huésped del referido establecimiento y el corredor del mismo Manuel Bartolomé, español, soltero y de 36 años de edad.

Ambos actores se encontraron en el patio del mencionado hotel y el primero reprochó al segundo cierto abuso cometido por éste, por lo que se produjo un violento cambio de palabras, seguido de un tiroteo de insultos, que tuvo como epílogo una pelea a puñetazos.

En medio de la gresca, Bartolomé que llevaba la peor parte sacó una navaja y con ella acometió a su adversario.

Aun cuando éste trató de esquivar la filosa arma, no pudo impedir que la hoja entrara en el costado izquierdo de la ingle, ocasionándole una lesión mortal, por haber seccionado la arteria femoral.

El herido fué conducido ya agonizante al Hospital Maciel, donde falleció.

El médico forense de turno doctor May practicó el reconocimiento legal del caso y elevará el correspondiente informe para ser agregado al sumario.

El homicida fué aprehendido por los empleados de la Policía de In-

Vida Social

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR—

Están en Buenos Aires, procedentes de Entre Ríos, el señor Luis Alberto de Herrera y su esposa Margarita Uriarte y su hija Hortensia.

—Dice un diario de Buenos Aires:

"El señor Alberto Dodero regresa de Norte América donde ha pasado dos meses, en el vapor "Vauban" que llega en estos días. El señor Dodero ha permanecido en Estado Unidos por importantes negocios. Un núcleo de amigos del señor José A. Dodero organiza un banquete para obsequiarle con motivo de su próximo enlace con la señorita de Bosch Alvear. Los adherentes a esta iniciativa son ya numerosos".

PIRIAPOLIS—

Noticias que se reciben de esta hermosa localidad de turismo, nos hacen saber que reina ya plena actividad en sus diversos locales de alojamiento. No obstante las veleidades del tiempo que ponen un poco de temor en el ánimo de los que acostumbran a descansar de las fatigas diarias en esta época del año, Piriápolis ha logrado congregar en su magnífico Gran Hotel, un núcleo de distinguidas familias de la vecina capital y de la nuestra que le prestan gran animación. Desde ya se anuncia una interesante excursión a Piriápolis, organizada por el prestigioso Touring Club. Se verificará, probablemente, en los primeros días del entrante mes de Diciembre y participarán de ella, un crecido número de personas que saben aquilatar las bellezas de Piriápolis y gustar de las delicias de sus diversos lugares de esparcimiento y recreo espiritual. Será esta la primera de las excursiones de la presente temporada veraniega y ella permitirá, a los que la organizan, pasar varios días en comunión con la naturaleza, realizando agradables excursiones y cabalgatas a sus cerros admirables y su valles lujurientes. Oportunamente ampliaremos esta noticia dando los nombres de los excursionistas.

FIESTAS Y REUNIONES—

Anteayer en su lujosa residencia de la calle Juncal, el doctor Arturo Garabelli y su esposa, Ema Marexiano, ofrecieron una cena en honor de la señorita Ana de León Marexiano, y del señor Jacinto Gandós, que el sábado contraen enlace. Fueron comensales un núcleo de íntimos de los distinguidos dueños de casa y de la gentil pareja. La mesa, vestida con regio mantel de encaje sobre el que lucía vajilla de plata y cristal, era un primor de buen gusto. Después de la cena, acudieron otras personas de la íntima amistad de los señores Garabelli, prolongándose la reunión hasta entrada la noche, en un ambiente muy selecto.

—Muy bonita fué la fiesta efectuada anteayer en casa del señor Pedro J. Indart Denis, con motivo de festejar el cumpleaños de su pequeña hija.

Vimos en la reunión a los niños: Lía de Pena Gómez Cibils, Amanda y María Dénis Dajas, Renee Delgado Brum, Sofía Mortinelli Gómez, Esther Berro Mayer, Blanquita y Raquel Pons Tiscornia, Ida Brum Larraechea, María H. Barreiro Zorrilla, Anita Lussich Barreiro, Lucesita Barreiro Brunel, Marta Urioste Carve, Julia Quadros Cardellino, María Paullier Carvalho, Marta Vázquez Callender, Emilio Abella, Sara Caprario Gurméndez.

Niños: Germán y Marcelo Dénis, José Martinelli Gómez, José Luis Brum Larraechea, Máximo Dénis Fleurquin, Antonio Barreiro Brunel, Guillermo Caprario Gurméndez, Martín Miqueo Narancio, Francisco Gómez Cibils López, Gastón Barreiro Zorrilla, José Abella, Augusto Paullier Carvallo.

—Festejando su onomástico, la niña Pupé Mantrana reunió a un grupo de sus amiguitas en su residencia de la calle Andes. A los acordes de la orquesta de Carlitos Warren se improvisó un animado baile entre el elemento joven. Asistieron las familias de Mantero, Devoto, Dufort Alvarez, Paladino, Sienra, Miró, Gutiérrez, Mourigán, Seduc, Nicolich, More Franco, Garin, Fossatti Rosemblan, Solari, Almada, Rozes, Peluffo, Barbagelata y otras.

EN EL CIRCULO ITALIANO—

Con asistencia del Ministro de Italia, marqués Maestri Molinari, tendrá lugar hoy, a las nueve de la noche, en el Círculo Italiano una interesante conferencia a cargo del Rev. P. Geroni, quién disertará sobre episodios poco conocidos de la reciente guerra. Con tal motivo se realizará en el referido centro una brillante reunión social.

DEMOSTRACIONES—

El señor José María Tarabal Arredondo, será objeto de una demostración de simpatía con motivo de su próximo enlace. Consistirá en un banquete que tendrá lugar el sábado próximo a las 9 p. m., en el Parque Hotel.

El registro de adherentes se encuentra en la mueblería de Felipe Montevedre 25 de Mayo núm. 373.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La señorita María Angélica Stewart Mac Lean, pasa una temporada en el chalet de sus hermanos, los esposos Maschwitz-Stewart, en Pocitos.

—Para un chalet en Pocitos, los esposos Storace Perey, y sus hijos, la señora Alvarez de Perey y las señoritas de Serrato Perey.

—Desde ayer ocupan su quinta del Camino Larrañaga, el señor Mario Horne y su familia.

—La familia de Garabelli Puig ocupa su chalet de Pocitos.

—El doctor Julio Bauzá y su familia se ha traladado a un chalet de la calle Juan Benito Blanco, en Pocitos.

—Mañana se ausentan para su quinta en el Camino Millán, la señora Estela Berro de García y sus hijos, que hace poco llegaron del Salto.

—La señora Ana Idoyaga de Alzola y sus hijos han pasado a ocupar su nueva casa de la calle Nueva Palmira.

—El doctor Luis Bottaro, su esposa Juana Saráchaga y sus hijos, han dejado su casa de la calle Uruguay, trasladándose a su quinta de la calle Reyes en la que pasarán toda la temporada de verano.

DIVERSAS—

URUGUAY SOCIAL SPORTING CLUB — A no dudarlo resultará un verdadero éxito el grand dancing entertainment que el próximo domingo 21 se realizará en los salones del Hotel del Prado. Para el efecto se cuenta con una excelente orquesta qu hará las delicias de los numerosos jóvenes y señoritas que asisten a esta clase de reuniones, que la comisión de fiesta ofrece mensualmente a sus numerosos asociados.

Ha empezado a circular la siguiente invitación: La comisión directiva tiene el honor de invitar a usted al grand dancing etertainment que realizará el 21 del mes en curso a la hora 16 en los salones del Hotel del Prado. — Tirso Cabalelro, presidente; Gabriel A. Felitto, secretario.

AUTOMOVIL CLUB DEL URUGUAY—

En los salones que esta entidad social y deportiva posee en la avenida 18 de Julio, se realizará el lunes 22 a las 20 horas, el banquete que le ofrecerán sus amigos al señor Julio Arsuaga con motivo de su próximo enlace. Hasta el momento se habían inscripto en el registro del mismo, las siguientes personas: Roberto Pietracaprina, Bernardino Pons, Dr. F. Escalade, F. Montero de la Bandera, Dr. J. Delger, J. Machado, Dr. C. Bellinre, A. Puyol, Dr. V. Zerbino, H. Duce, Dr. R. Araújo, F. Quinteros Delgado, Dr. J. J. Canabal, R. Olivera Calamet, E. Iglesias Montero, J. C. Zerbino, J. P. Lacuague, A. Acosta, A. Maffia Dornec, T. Risso, J. E. Crodara, T. Sanchez Castellanos, S. Rodríguez Prieto, B. Bordes, A. Pittaluga, J. Castro Ruano, J. Baldomir, H. de León, J. P. Rospide, S. Ayala, P. Staricco, A. Paiva, C. Font, J. Ayala, H. Malvarez, J. C. Rossel, J. Dighiero, J. Malvarez, H. Españadero, Rocabruna, M. Iavechia, J. M. Grande, C. Shaw, H. Topolansky, J. Cancela, C. Carrasco, J. Patrón, H. Salgueiro, W. Gadea Naranjo, J. Picó, C. Comes, J. M. Bonacera.

El registro está amierto en el A. C. del Uruguay y en el Hotel Alhambra.

ENLACES—

Tuvo lugar ya, en un ambiente de intimidad, el enlace de la señorita Ema Salerumi con el joven Luis C. Bampi.

La ceremonia que asumió salientes proporciones, fué presenciada por las familias de Salerumi, Banfi, De Simone, Cúneo, Banfi Massiotti, Pastorino, Russo, Moretti, Brusone, Martella, Moret, Bettoni, Costa, San Román, Illa, Nieto Calveira, Ponce, Luci, Díaz, etc.

El sábado 20 del corriente, se realizará el enlace del señor Héctor Blanco con la señorita María Teresa Colocci.

En la ceremonia civil serán testigos los señores coronel Héctor Marfetán, Julio Raúl Mendilaharzu; Ddo. César M. Gutiérrez y doctor Julio Carrere, por parte del novio, y los señores Gabriel Nadal, Jacinto M. Raiz, Alfredo Bocagé y Julio Berta, por la novia. Dicha ceremonia dará lugar a una amena reunión social en la casa de la novia, donde se congregará lo más select ode nuestra sociedad.

DE PANDO—

Se dice que en la residencia de una conocida dama de esta localidad, los ensayos preparatorios para una próxima velada, la que a juzgar por sus dirigentes y por los que forman el número para ese acto, será todo un acontecimiento.

—Es esperado de Santa Clara de Olimar el sargento mayor Carlos D. Lapitz y familia.

—Mejorado de sus dolencias el señor Emilio Uslenghi, su señora esposa María Mercedes Blanco de Uslenghi y sus pequeños hijitos.

—Después de pasar una breve estada por la vecina orilla, regresó a esta ciudad el señor Miguel Buranelli y su joven esposa María Survies de Buranelli. Regresó del Sauce el joven Ruperto Vázquez Ledesma. Se encuentra en esta ciudad, donde pasará una larga temporada el señor Miguel Gastambide y familia. Restablecido de su enfermedad el comandante Milcíades Casas.—Corresponsal.

CIRCULO C. DE OBREROS—

Circula la siguiente esquela:

Entre las voces que de todas las esferas sociales se levantan demandando imperiosamente restauración y progreso en los nombres sagrados de la justicia y de la caridad, es imposible escuchar sin conmoverse el acento lastimero de la niñez desamparada.

Es el canto quejumbroso de pájaros sin abrigo, que, al verse en la noche fría del abandono, expuestos a los funestos peligros de la vagancia, reclaman un nido protector.

Se les está construyendo en la Casa del Muchacho Pobre de los Talleres "Don Bosco". Allí aprenderán los cantares sublimes del trabajo y de la honradez.

Con el laudable propósito de solicitar recurso para tan benefica obra, pedimos a los corazones nobles su adhesión y concurso a la Velada Dramático-Musical que se realizará en el Círculo de Obreros el día 21 de Noviembre a las 9 p. m.

Juana B. de Iparraguerre, Primitiva B. de Escalante, Hilda Marquez de Briozzo, Manuela J. de Herrán, Carlota De León de Montaldo, Julio P. de Marquese, Catalina A. de Saralegui, Esperanza Roig de González, Rosa Mir de Arenas, Carmen Luzardo de Correa, Elia Pisano Blanco, Sara y María del Carmen Vilardebó, Catalina y María M. Pizzorno Scarone, Teresa y María R. Rpectto, Esperanza y Delia González Roig, Teresita Gatti, Lucía Somazzi, Marcelina García Ares, Ana Elena, María Esperanza y María Elena Saralegui, Celia Botta Médic, Rosita Rivas, Nelly Pérez Lynch, María Josefina Oriani, Celia Buenafama Alvarez, Anita Gubirosi, María y Julia Giambonni, Aída Zappetini, Julia Estapé, Eloísa Durán, Domingo Astarraguz, Elena y Carmen Gatti, María Teresa Castro, Enriqueta Laguardia, Rosalía Espasandín, Alba, Virginia, Elsa y María Josefina Togni, Felícia Salaverry, María Pedemonte, Celia Pedemonte, Adela Casañez Montes de ca, María Luisa Martínez Olivera y Salomé Magariños.

UNION JEANNE D'ARC—

El Consejo de l'Union Jeanne d'Arc invita a todas sus socias y a las demás personas que quieran asistir a la misa, que como en años anteriores, se celebrará el domingo 21 a las 9 a.m. en la Iglesia San José de la Visitación (Canelones N.o 1164) en sufragio de las socias fallecidas y de los caídos en la guerra.

No habiéndose hecho invitaciones particulares, se invita por estas líneas.

VIAJEROS—

Llegó de San José el señor Alberto del Campo Fernández.

—Regresaron de Buenos Aires los señores doctor Luis C. Caviglia, ministro de Industrias y el señor Rafael Marasco, que integraron la delegación enviada por el Club Italia, de Montevideo para asistir a la recepción del hon. Vittorio Emanuele Orlando por expresa invitación del Centro Cultural Latium, de la vecina ciudad. Durante su estada en Buenos Aires tanto el ministro Caviglia como el señor Marasco han sido agasajados por el centro Latium como por personas importantes de los círculos políticos y literarios. También un grupo de amigos los despidió a bordo del vapor que los trajo a ésta.

—Para su establecimiento de campo, en Minas, partió esta mañana el señor Hernán Catalá Moyano en compañía de su señora Felicia Silveira y de las señoritas Carmen y Benita Silveira.

—Llegó de Colonia el doctor Francisco Vidal.

—Regresó a la misma ciudad el señor Luis Capandegui, acompañado de su esposa y los señores Juan Manuel Caballero y Mario Mallarini.

—Llegó de Colonia el doctor Arturo Garbarino.

—Para San José el señor Isidoro Hill, en compañía del señor Alberto Cibils y señora Elia Hill.

—Partió para la vecina orilla, por varios días, el joven Alberto Bracamonte, del Cousulado Argentino.

—En breve parten para su estancia en Florida, la señora Josefa Olazábal de Cortabarría en compañía de su hijo el doctor Francisco Cortabarría.

ENFERMOS—

Hallase enfermo el señor Enrique Maeso Varela.

—En el mismo estado de gravedad el niño Enrique Torres Acosta, que está enfermo desde hace algunos días.

—El lunes próximo será operada por el doctor Navarro, la señora Juana Aguerrende de Urrutia, recientemente llegada de Sarandí del Yí con su esposo el señor Juan Francisco Urrutia.

—La señora Rosario Vaeza Ocampo de Bustos, sigue muy mal. Los médicos que le prestan asistencia, se muestran preocupados por el curso que ha tomado la dolencia que la aflije, y que no cede en su carácter grave, a ninguno de los recursos de al ciencia, que hasta el momento se han puesto en práctica.

—Está enferma, la señora Julia Castellanos de Sacarello, rodeado por todos sus amigos.

—Enferma la señora María Vizca de Martínez.

—Muy mejoradas la señora Blanca Muró de Ponce de León y su pequeña hija.

Concejo de Administracion Departamental

DIRECCION GENERAL DE PASEOS PUBLICOS

SERVICIO DE BAÑOS EN RAMIREZ Y EN POCITOS

Llámase a licitación pública para la colocación de carpas y carritos para el servicio de baños en las playas de Ramírez y Pocitos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados todos los días hábiles, de las 8 a las 11 horas, en la Dirección G. de Paseos (Camino Reyes N.o 36). Las propuestas en el sellado correspondiente ($ 0.25) serán recibidas y abiertas el día 29 del corriente, a las 10 horas, en el local de la Dirección en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, Noviembre 16 de 1920. — La Dirección.

5531-Nv.27.

REMATES

HORACIO TRAPANI

JUDICIAL

2 BUENAS FRACCIONES DE CAMPO

6.a Seccion Judicial del Departamento de ROCHA

538 hectáreas, 614 metros en Palmar

RINCON DE SAN LUIS

153 hectáreas, 9.490 metros en INDIA MUERTA

A 25 kilómetros del Pueblo Lascano y a 60 de la Estación Corrales F. C. a Treinta y Tres

Tierras buenas, aparentes para ganadería y agricultura. Próximos a los importantes Caminos de la Tuna a Lascano,—de la Cuchilla de Rocha a Castillos y de Lascano al Paso de San Luis.

En la Bolsa de Comercio, por ejecución de Hipoteca

EL VIERNES 3 DE DICIEMBRE a las 2 y 1|2 p. m., en un lote de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil e Intestados de tercer turno, Dr. D. Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José Amengo y Borea contra María Mamerta Medina de Moreira y Ambrosio Moreira. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día tres de Diciembre del corriente año a las catorce horas y treinta, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por intermedio del martillero Don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderán en remate almoneda al mejor postor y en un solo lote los siguientes bienes: Dos fracciones de campo con las construcciones y demás mejoras que contienen y le correspondan, situadas en la 6.a sección judicial del departamento de Rocha, que se deslindan así: la primera ubicada en el paraje denominado Palmar, Rincón de San Luis, se compone de 538 hectáreas 614 metros cuadrados y está comprendida dentro de los siguientes límites: por el Norte con fracciones de campo de Don Ambrosio y Avelino Moreira, por el Este y Norte con terreno de Doña Silvina Fernandez de Pereira, por el Este con las fracciones de Doña Cesárea Moreira de Correa y con la estirpe de Doña Luciana Moreira de Olivera; por el Sud con Don Serafín Machado y Don Jaime Oliver; por el Oeste con Doña Vicenta Moreira de Correa; por el Norte y Oeste con Don Tolentino N. Silva y por el Oeste con Don Pedro Correa; y la segunda fracción situada en India Muerta, está compuesta de 153 hectáreas 9.490 metros, dentro de los límites siguientes: por el Nordeste línea quebrada en medio con la fracción N.o 3 de Don Margarito Acosta y con la número 5 de doña María Concepción Machado, por el Sud y Oeste con el Estero de India Muerta por medio con la sucesión de Don José María Moreira y por el Nord-Oeste línea divisoria en medio con la fracción número 1 de Don Serafín Machado.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil: 2.a que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta oficina actuaria, calle Sarandí N.o 423 de manifiesto y disposición de los interesados.

Montevideo, Octubre 25 de 1920.—Eloy G. Pereira.

Planos e informes, a la Sección Remates del Banco Francés, 25 de Mayo 423. 2363-Db.3.

Horacio Trápani

JUDICIAL

HOY A las 4 p. m. Base: $ 12.500 HOY

La hermosa Casa-quinta

que fué de Dn. Pedro Lloveras, Camino Maldonado esquina República Española.—Con el eléctrico al frente, y distando 30 metros de la Curva al Hipódromo.—Y acto seguido, el terreno, con mejoras lindando por el fondo con frente a la Calle Combate.

BASE $ 1.000

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de don Pedro José Lloberas y doña Marcelina Portalet, se hace saber al público, que el día 18 del corriente, a las 3 1|2 y 4 1|2, respectivamente, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, y sobre las bases que se indicará, por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta, en remate público, de los siguientes bienes: Primero: Una finca situada en la Ciudad Vieja de esta Capital, y el terreno en que está construída, que se compone de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte, sobre la calle Washington, por donde el edificio tiene el número 37, hoy 168; y veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Sud, por donde linda con casa de la Hermandad de Caridad; por el Este con don Claudio Casal y por el Oeste con doña María Joaquina da Silva. Base de venta: $ 5.350.00; Segundo: Una finca situada en la Ciudad Vieja de esta Capital y el terreno en que está construída, que se compone de cinco metros setecientos noventa y ocho milímetros de frente al Norte, sobre la calle de Santa Teresa, hoy Recinto, por donde está señalada con el número 151, hoy 494; diez y seis metros cuatrocientos veinte y ocho milímetros en el lado Oeste, lindando con don Juan Raffo; diez y siete metros doscientos ochenta y siete milímetros en el Este; y seis metros trece milímetros en el fondo al Sud, lindando por esta parte y por el Este con Juan Bautista Copello. Base de venta: $ 2.000.00. Tercero: y el día 19 también del corriente, en el lugar de su ubicación, a las 4 y 4 1|2 p. m., se procederá a la venta de un terreno situado en la manzana número cinco del Pueblo denominado "Flor de Maroñas", jurisdicción de la Villa de la Unión, en este Departamento, formando esquina a las calles de la República Española y Camino Real de Maldonado, compuesto de una superficie de tres mil quinientos sesenta metros ochenta y cinco decímetros, ochenta y siete centímetros y cincuenta milímetros cuadrados, siendo su figura la de un polígono pentágono irregular, teniendo paralelas sus líneas Norte y Sud y perpendiculares con la línea del Este, lindando por el Nor-Oeste con el Camino Real de Maldonado en donde tiene dos líneas que forman ángulo obtuso, saliente una de quince metros noventa y cinco centímetros que es la que arranca de la esquina de la calle de la República Española y la otra de veinticinco metros ocho centímetros que arranca del extremo del costado Sud por el Este en donde tiene cuarenta metros trescientos setenta y tres milímetros, con don José Miró, por el Norte cuya línea es de ochenta y cinco metros noventa centímetros con la calle de la República Española, y por el Sud cuya línea mide ochenta y nueve metros setenta y ocho milímetros con el señor don Marcelino Díaz y García. Base de venta: $ 12.500.00; y Cuarto: Una fracción de terreno situada en el Pueblo Flor de Maroñas, en este Departamento, compuesta de una superficie de ochocientos sesenta y siete metros un decímetro, teniendo la figura de un paralelógramo rectángulo, cuyos lados Norte y Sud tienen cada uno veinteiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros, y por los costados Este y Oeste miden cuarenta metros trescientos setenta y tres milímetros, cada uno, lindando por el Norte con la calle de la República Española, por el Sud antes con don Marcelino Díaz y García, hoy con don Bernardino Ayala; por el Este con Joaquín Masferré, hoy García, y por el Oeste antiguamente con don Juan Miró y Murtró, y hoy con don Pedro J. Lloberas. Base de venta: $ 1000.00. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 olo de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil: Segundo: Que los gastos de escrituración, sellados e impuestos serán de cuenta de los compradores, quienes pagarán además el 1 olo de comisión del martillero, y Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1920. — Patricio A. Pereira.

Más informes: Sección Remates Banco Francés, 25 de Mayo 423. 2413-Nv.19.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Una valiosa propiedad soberbiamente ubicada. Calle Canelones N.o 1732 entre las de Magallanes y Gaboto.

EL 20 DE NOVIEMBRE, A LAS 4 P. M.—En su ubicación venderé la casa mencionada, la que consta de sala, escritorio, comedor y 5 habitaciones, 2 amplios patios con claraboya corrediza y mosaicos finísimos, cuarto de baño, despensa, cocina y demás comodidades, un soberbio y amplio jardín al fondo, frente moderno con balcones de material. Tranvía por su frente y a pocos minutos de la ciudad.

BASE DE VENTA 10.000 PESOS

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Alfredo Lages" solicita la venta de un bien proindiviso", se hace saber al público que el día 20 de Noviembre a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el martillero señor Alberto Fraga Orzabal, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público del siguiente bien: Un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras, situado en la manzana 242 de la Nueva Ciudad y que tiene un área de 354 metros 42 decímetros, con 11 metros de frente al Norte a la calle Canelones N.o 1732 entre las de Gaboto y Magallanes, por 32 metros 22 centímetros de fondo; al Sur linda con José Martínez, al Oeste con Salvador Barriola y al Oeste con Angela Migone y Juan Basso. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de $ 10.000. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 olo en garantía. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 466, a disposición de los interesados. 4.o Que los honorarios del rematador serán abonados por mitad entre los vendedores y el comprador, siendo de cuenta de éste los gastos de la escritura.—Montevideo, Octubre 30 de 1920.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por carteles e informes: Pampas 2008, Teléfono: 1463 (Aguada). 3488-Nv.20.

Juan Vallaro

Por orden del Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 21 DE NOVIEMBRE

A las 3 de la tarde

40 centrales y lindos lotes

En la codiciada zona Sud. Ultimos lotes. A grandes plazos y pequeñas cuotas de $. 10, y 15 y los con frente a Rivera 30 pesos.

Sobre las calles Rivera (empedrada y con tranvía), Marcos Bruto, Plácido Ellauri, Juan P. Laguna y a la gran Avenida Larrañaga, ensanchada a 30 metros.

Algo excepcional por su ubicación central, gran altura, proximidad a Los Pocitos y espléndidas vistas al Parque Central, Rambla Wilson y Buceo.

NO HAY NADA MEJOR

Seña: dos mensualidades. Más datos y planos en el citado Banco, 25 de Mayo 543 y Maldonado 1198. Teléf. Uruguaya 2020 (Cordón).

5539-nov.21

Elías F. Ruiz Lopez

ALMONEDA

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, se hace público que el 30 de Noviembre, a las 16 horas, y en las puertas de este Juzgado, se va a vender, con la base de $ 95.00 la hectárea, una fracción de campo situada en la 8.a sección del Departamento de Soriano.

v.-Nv.29.

Elías F. Ruiz Lopez

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, se hace público que el 5 de Diciembre próximo, a las 10 horas, y en el lugar de su ubicación remataré un terreno situado en la ciudad de Mercedes.

v.-Dic.4.

Servando F. Echeverria

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE FLORIDA

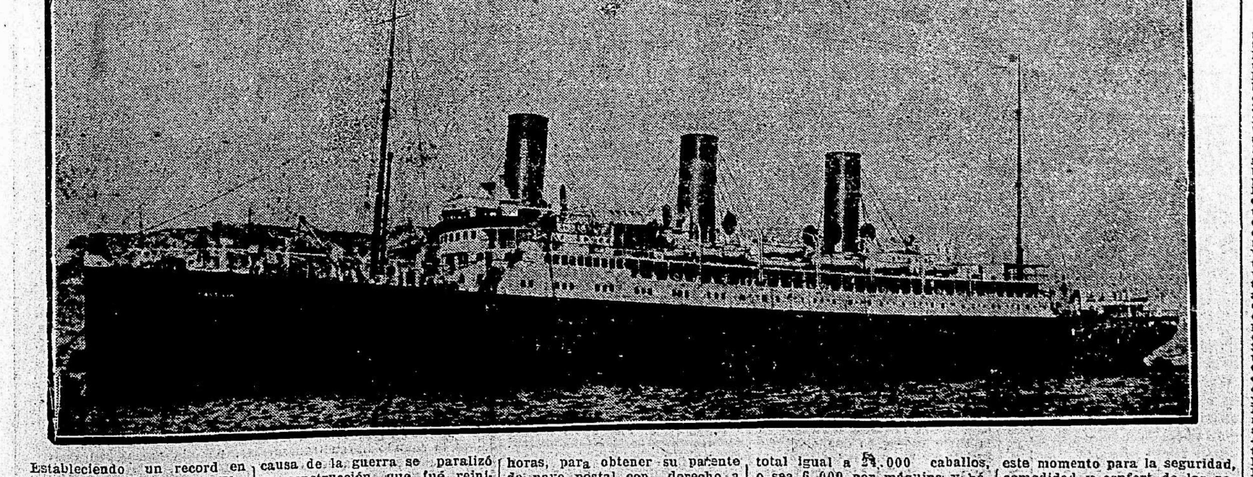
REMATE JUDICIAL

Se hace saber al público que el día 3 de Diciembre próximo, de la hora diez a la hora once, rematará una fracción de campo situada en la 8.a sección judicial del Departamento de Florida.

v.-Dic.3.

El hermoso vapor "Massilia"

Establece un record en la travesía Burdeos al Rio de la Plata



Estableciendo un record en la travesía de Burdeos al Plata, pasó anteayer por nuestro y adelantado en su itinerario, el magnífico y rápido paquebot francés "Massilia", de la Sud Atlantique, nave que realiza su primer viaje transoceánico, en excelentes condiciones, según lo que nos informaron a bordo pasajeros y tripulantes.

Construído en 1914 en los astilleros Forges et Chantiers de la Seyne, al igual que el "Galia", que fué hundido, el "Massilia" debió quedar terminado ese mismo año, pero a causa de la guerra se paralizó su construcción, que fué reiniciada en el año en curso.

Si larga fué su construcción, en cambio el período de pruebas que efectuó para evidenciar sus condiciones, fué breve, pues el 23 de Setiembre último se realizaron las preliminares, el 30 del mismo mes las oficiales, con una duración de 12 horas, obteniéndose en ellas una velocidad media de 21 nudos por hora, más de medio nudo más de lo estipulado en los contratos.

El 6 de Octubre el "Massilia" realizó una nueva prueba de 24 horas, para obtener su patente de nave postal con derecho a subvención, obteniendo, con mar gruesa, la velocidad media de 19.5 nudos. Excusamos decir que la comisión que asistió a esta prueba se dió por satisfecha, elevando un conceptuoso informe.

Mide el "Massilia" 175 metros de longitud, entre perpendiculares, y 182 metros de extremo a extremo; 19.54 de manga. Su desplazamiento de carga es de 18.198 toneladas. Sus máquinas, en cuatro grupos independientes, tienen un poder total igual a 24.000 caballos, o sea 6.000 por máquina y hélice. Tiene dos máquinas alternativas centrales a triple expansión, las que actúan en dos turbinas Parsons laterales. El vapor es suministrado por 18 calderas cilíndricas en tres grupos de 6.

En cuanto a sus instalaciones, podemos asegurar después de la rápida visita que efectuamos, que en el "Massilia" se halla reunido en inteligente armonía todo lo que el progreso naval ha podido realizar hasta este momento para la seguridad, comodidad y confort de los pasajeros y tripulantes.

Posee el "Massilia" instalaciones soberbias para 14 pasajeros de gran lujo, 82 de lujo, 384 de 1.a clase, 127 de 2.a, 98 de 2.a intermedia y 800 de 3.a.

Según lo que anticipamos, la soberbia nave del arrogante "Coq Gaulois" ha realizado la travesía del Gironda al Plata, o sean las 6.335 millas que nos separan de Burdeos, en 16 1|2 singladuras, tiempo record.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La ocupación de Vilna y el plebiscito

Titcherine protesta ante Inglaterra por la participación de la marina, en la evacuación de las tropas del general Vrangel.—Tropas lithuanas hicieron fuego a una junta de la Liga de las Naciones. — La liberación de prisioneros británicos y las relaciones con el «soviet».

LONDRES, 18 — De fuente polaca se anuncia que entrevistado sobre si la población de Pilna podía contar con que Polonia no la abandonará, Mr. Vitos declaró que Polonia no abandonará jamás a sus hijos, pero que el futuro destino de Vilna depende grandemente de sus esfuerzos.

A continuación el señor Vitos añadió:

Estamos seguros del resultado del plebiscito en Vilna, protestaremos siempre contra él y mismo emplearemos la fuerza en el caso en que una potencia extranjera impusiera su dominación y no aceptara la decisión de la población de Vilna.

No ignoramos de ningún modo el peligro que resultaría en caso de un acercamiento entre Alemania y Rusia.

Los intereses comunes entre Polonia y Lituania conducirán, indudablemente, a la unión estable a los dos países.

De este modo Polonia obtendría un segundo acceso al mar separándola suficientemente de Alemania y de Rusia.

VARSOVIA, 18 — El Ministro de Relaciones Exteriores, Príncipe Sapieha, portirá proximamente con destino a Bucarest a fin de continuar las negociaciones concernientes al establecimiento de la pequeña "Entente".

COPENHAGUE, 18 — El Comisario de Relaciones Exteriores del Soviet, Titcherine, envió a Lord Curzón un radiotelegrama en el cual hace resaltar que la participación de la marina británica en la evacuación de las fuerzas del general Wrangel, constituye un acto hostil hacia los soviets y una violación de las seguridades que Inglaterra dió al Gobierno de Moscú.

Titcherine espera que el Gobierno Británico se abstendrá de tales actos, pues son contrarios a lo pactado y en ese caso el gobierno ruso tomará las conclusiones que se imponen.

VARSOVIA, 18 — Según despachos recibidos aquí, las tropas de Lituania hicieron fuego contra los miembros de la junta investigadora de la Liga de las Naciones en momentos en que estos cruzaban la zona comprendida entre las líneas de fuego del general Zeligowsqi y de los lituanos, enarbolando una bandera blanca.

El comandante de las fuerzas lituanas expresó que ello se debió a un malentendido.

CONSTANTINOPLA, 18 — No se han confirmado los rumores sobre la toma de Batum por las fuerzas bolshevikis.

En la repión del Caucaso reina confusión indescriptible.

Las noticias que llegan de Armenia son confusas y contradictorias.

LONDRES, 18 — Mr. Bonar Law manifestó en la Cámara de los Comunes que esperaba que para dentro de una semana el gobierno de soviet de Rusia habrá cumplido con las condiciones sobre las cuales la Gran Bretaña basaba la reanudación de las relaciones comerciales de forma que le permitiera hacer una declaración al respecto.

Dijo que una de estas condiciones era la liberación de los prisioneros británicos.

Expresó así mismo que lamentaba la demora ocurrida en las negociaciones, la que dijo que no ha sido motivada por culpa del a Gran Bretaña, sinó a causa de haberse demorado la liberación de los prisioneros británicos en Rusia.

LONDRES, 18 — Telegrafían de Helsingfors anunciando pue ha renunciado el Ministro de Finlandia-

HELSINGFORS, 18 — El leader socialista Nanner formará el nuevo gabinete.

LONDRES, 18 — El comisario de Relaciones Exteriores del soviet, Tchicherine, respondió al comité angloarmenio que le hizo representaciones respecto a Armenia, que subordinada al arreglo de la cuestión al asunto muy importante de las relaciones entre la entente y los soviets.

LONDRES, 18 — "The Daily Herald" comentando la decisión del gabinete respecto a la reanudación de las relaciones comerciales con Rusia, dice que equivale a la postergación del acuerdo anglo-ruso.

Ese diario prevé la ruptura de las negociaciones.

LONDRES, 18 — "The Times" publica un despacho de Constantinopla anunciando que 20.000 hombres del ejército del general Wrangel se encuentran ahora a bordo de barcos anclados en el Bósforo.

El corresponsal de ese diario elogia a la heroicar caballería del general Wrangel que retardó el avance de fuerzas bolshevikis y permitió la evacuación por las fuerzas del ejército ruso del sud.

¿Inglaterra y Francia abandonaran a Grecia?

RETIRO DEL APOYO MORAL Y MATERIAL DE ESTAS POTENCIAS. — LA REINA OLGA ASUMIO LA REGENCIA. — EL NUEVO MINISTERIO. — EN LOS FRENTES VENIZELOS TAMBIEN ES DERROTADO.

ATENAS, 18 — Los disturbios ocurridos a consecuencia de las elecciones empezaron el lunes último con un ataque de los opositores al club de los liberales desde donde las tropas hicieron fuego.

Después los militares atacaron al cuartel general de los opositores durante dos horas.

A consecuencia del tiroteo algunos resultaron heridos.

Ahora las tropas están guardando los lugares públicos y las casas de los jefes de ambos bandos.

LONDRES, 18 — En la Cámara de los Comunes, Mr. Bonar Law, declaró que la responsabilidad de Francia y de Inglaterra con respecto a las garantías sobr la independencia de Grecia ha quedado abandonada.

En consecuencia estas dos potencias tienen las manos enteramente libres.

Añadió que es inoportuno discutir ahora la cuestión concerniente a la vuelta al trono de Grecia del ex Rey Constantino.

Mr. Bonar Law respecto a la discusión sobre la situación de Turquía declaró que aunque estimando que los acontecimientos en Grecia pueden cambiar seriamente la situación de Turquía, es inoportuno discutir sobre esa cuestión actualmente.

LONDRES, 18 — "The Evening News" dice que los enemigos de Grecia se regocijarán sobrei todo de los resultados de las elecciones.

Añade que el triunfo del ex Rey Constantino será probablemente negativo y que si éste intenta desafiar a la Gran Bretaña y a Francia se verá privado del apoyo moral y material de estas potencias sin el cual Grecia no puede subsistir.

El diario "Westminster Gazette" dice que el resultado de las elecciones en Grecia es un acto de ingratitud hacia el señor Venizelos.

ATENAS, 18 — Los resultados parciales de la votación en los frentes de Asia Menor y Tracia dan algunas bancas a los partidarios del señor Venizelos, quienes esperan obtener aproximadamente 150 bancas, en un total de 368.

El jefe del nuevo Gabinete, señor Rhallys, conferenció anoche con los otros jefes del Partido Monárquico para decidir si el Gobierno prestara juramento ante el Regente o la Reina Madre Olga.

ATENAS, 18 — Los partidarios del ex-rey Constantino continúan realizando grandes manifestaciones.

Todas las paredes de la ciudad se encuentran llenas de retratos del ex rey.

LONDRES, 18 — "The Daily Chronicle" dice que se cree que desde el punto de vista ministerial inglés, se considera que los acontecimientos de Grecia conciernen a los griegos solamente.

Este diario se declara no oficialmente informado de que se han hecho gestiones para la vuelta del ex rey Constantino al trono.

LONDRES, 18 — A pesar de las declaraciones del ex rey Constantino sobre sus sentimientos favorables a la Gran Bretaña, aparecidas en numerosos diarios, entre ellos "The Times", la prensa protesta contra la vcetla de aquel a trono de Grecia.

"The Daily News" dice: Nos oponemos a ello por las mismas razones que contra la vuelta del ex kaiser Guillermo y del ex emperador Carlos, pues la paz de Europa sería perturbada.

"The Daily Express" dice que las palabras de Constantino son incapaces de disipar la desconfianza y aversión creadas por su conducta durante la guerra.

LONDRES, 18 — "The Daily Telegraph" dice que perdiendo la amistad de la entente, Grecia se encontraría política y económicamente en una situación molesta y correrá el riesgo de perder lo que ganó en el arreglo del cercano Oriente.

LONDRES, 18—Entrevistado por un representante de "The Dail y News" en Lucerna el ex-rey Constantino declaró que espera conocer el parecer de su país para decidir sobre su vuelta a Grecia.

El ex-rey pretendió afirmar que no es mas amigo de Alemania que de Inglaterra y que en el curso de la guerra no manifestó ningún sentimiento de adversion hacia la Entente.

El ex-rey Constantino añadió: Debemos combatir a Mustafá Kemal en el caso de que intentara expulsarnos de Esmirna.

LONDRES, 18—"The Daily Express" publica una informacion de su corresponsal en Lucerna quien anuncia que el ex-rey Constantino le encargó de informar que tiene buenas disposiciones hacia la Nación Británica.

LONDRES, 18—"The Daily Telegraph" dice que entrevistado el Sr. Venizelos manifestó que tiene la intención de retirarse a Creta o al extranjero.

LONDRES, 18—"The Daily Chronicle" publica un artículo comentando los últimos acontecimientos desarrollados en Grecia, en el cual dice que todavía es posible que el ex-rey Constantino no vuelva al trono.

Añade que los Aliados negarían su confianza a Grecia en el caso de que lo llamase.

Consideraríamos mas fácil un acuerdo definitivo por los turcos.

En E. U. se establece una organización para ayudar a Irlanda

CUATRO MUERTOS

WASHINGTON, 18 — El establecimiento de una organización en los Estados Unidos para ayudar a Irlanda, fué presentada como necesaria por el señor de Valera, Presidente provisional de la República Irlandesa.

En ua discurso que pronunció en uan reunión dep ersonas que simpatizan con Irlanda, el señor de Valera declaró que esa organización nu puede postergarse.

Dijo que si la actual situación de Irlanda se posterga, todo el territorio irlandés será devastado.

Sería menester socorrer como se pueda al pueblo de esa isla por que el Gobierno Británico en parece dispuesto a ir a socorrer al pueblo irlandés, el que por su parte, no abandonará nunca sus derechos.

LONDRES, 18 — Telegrafían de Dublin que cuatro individuos que fueron detenidos, han sido muertos esta mañana en Qillaloe, en momentos en que intentaban huir, por los soldados que los escoltaban.

LONDRES, 18 — El Partido Obrero inglés resolvió enviar una comisión a Irlanda para que realice uan encuesta sobre la política y los procedimientos del Gobierno en aquella isla.

LONDRES, 18 — Diez y siete Obispos anglianos publicaron una declaración condenando los atentados que se vienen cometiendo en Irlanda y aconsejando la cesación del terrorismo militar y la celebración de una tregua que permita entrar en negociaciones.

Liga de las Naciones

ALEMANIA QUIERE INGRESAR EN ELLA. — LA CUESTION DE DANTZIG. — UN MENSAJE A WILSON Y LA RESPUESTA DE ESTE.

GINEBRA, 18—Von Shawars, Secretario de la Unión Alemana favorable a la Liga de las Naciones ha llegado a ésta, a fin de inquirir cuál sería la impresión dominante si apareciera en esta ciudad el Conde Bernstorff, Secretario de dicha entidad.

Esta misión es considerada en los círculos de la Liga de las Naciones como la continuación de las tentativas iniciadas en Londres para sondear el ánimo de los miembros de la Liga respecto à la admisión de Alemania en la misma.

GINEBRA, 18 — El señor Aguero, delegado cubano, fué nombrado Vice Presidente de la Comisión de Armamentos y Mandatos.

GINEBRA, 18 — El señor Cornejo, jefe de la delegación Peruna ante la Sociedad de las Naciones, anuncia que envió su dimisión a su Gobierno declarando no haber recibido aviso sobre su revocación.

WASHINGTON, 18 — Contestando a un mensaje de Mr. Hymans, Presidetne de la Sociedad de las Naciones, conteniendo la expresión de su simpatía hacia el Presidente de la República, Mr. Wilson, el cual fué votado al abrirse la Asamblea de esta Sociedad, Mr. Wilson envió sus augurios personales a esa asamblea expresando la esperanza de que sus tareas tendrán un inmenso valor en todo el mundo civilizado.

GINEBRA, 18 — El Consejo del a Sociedad de las Naciones aprobó definitivamente el texto sobre la constitución de la ciudad libre de Dantzig, la cual se dará a publicidad después de comunicarla a lo spaíses interesados.

PARIS, 18—Los diarios publican largos extractos del discurso pronunciado ayer por el Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Pueyrredón, en la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Varios diarios constatan que ese discurso produjo gran impresión y que los principios que el doctor Pueyrredón expuso en nombre de la Argentina, están en armonía con los de la Sociedad de Naciones.

"New York Herald", en su edición parisiense, hace resaltar la preponderancia del elemento latino en el seno de la Sociedad de Naciones, la cual, dice, quedó puesta ayer de manifiesto de manera asombrosa al realizarse la organización de las Comisiones.

La importancia creciente de la América Latina, es evidente.

Las Comisiones reunidas en sesiones secretas y comprendiendo a un delegado por cada Estado, nombraron doce presidentes y vicepresidentes de Comisiones.

Nueve de los elegidos son latinos, siendo seis de ellos sudamericanos.

LONDRES, 18—El comité ejecutivo del Partido Obrero resolvió apoyar el pedido de Austria y Bulgaria, de entrar en la Socedad de Naciones, así como la admisión de Alemania, Turquía y Rusia.

Francia

Los obreros intentan apoderarse de la fábrica Bleriot

ESTA SERA REABIERTA MAÑANA

PARIS, 18 — Los obreros de la fábrica Bleriot que fué clausurada, trataron ayer de apoderarse de ésta pero no tuvieron éxito en su intento.

PARIS, 18 — Ayer de tarde al intentar la multitud de apoderarse de la fábrica Bleriot, guardada por un cordón de centenares de agentes de policía, se produjo un tiroteo.

El primer disparo partió de la multitud e hirió a un agente.

También resultaron dos obreros heridos, uno de ellos gravemente.

Una delegación de empleados de esta fábrica pudo ver finalmente al señor Bleriot, a quien notificaron que si la fábrica no volvía a abrirse hoy a las 22 horas, se apoderarían de ella y dirigirían ellos mismos los trabajos.

"Le Temps" anuncia que el señor Bleriot tiene el propósito de abrir su fábrica mañana, con la ayuda del gobierno.

LAS REPARACIONES EN PRODUCTOS ALEMANES

PARIS, 18 — El ex-ministro, Mr. Masse, envió una comunicación a la Academia de Agricultura sobre las reparaciones en productos naturales, debidas por Alemania.

El orador cita ante todo las pérdidas de Francia que se elevan a 2.467.000 cabezas de ganado bovino y 7.771.00 de ganado ovino.

Mr. Masse habla del aumento del ganado alemán, que es anualmente de 800.000 cabezas de ganado bovino y 1.000.000 de cabezas de ganado ovino.

La situación de la industria lechera alemana no es tan grave como Alemania pretende afirmario.

Mr. Masse demuestra después la mala fe y mala voluntad de Alemania para reconocer el derecho de los pedidos de los Aliados en lo concerniente a la restitución completa del ganado, incluso los animales muertos durante la guerra, cuyo porcentaje alcanzó en Francia a 16.3.

Recuerda que Alemania rechazó últimamente el ofrecimiento a precio módico de 200.000 vacas lecheras, hecho por norteamericanos germanófilos.

Mr. Masse recuerda además, que Alemania ofreció últimamente a Bélgica venderle o cambiar terneras y vacas.

El ex-ministro termina diciendo que los técnicos alemanes consintieron en entregar 15.000 cerdos a Italia, pero que reclaman un plazo de diez años para hacerlo.

Bélgica

HUELGA EN LOS DOCKS DE AMBERES

BRUSELAS, 18 — El diario "L'Etoile Belge" dice que se han declarado en huelga los obreros de los docks de Amberes.

LOS SOCIALISTAS

BRUSELAS, 18—La Federación Socialista celebró una reunión agitad en la cual decidió rechazar las condiciones que fueron ofrecidas a ese partido para tomar participación en el nuevo Ministerio.

También votó una resolución favoreciendo fuertemente el mantenimiento del servicio militar de seis meses.

MADRID, 18—Con objeto de contener la baja del cambio se gravarán con nuevos impuestos las importaciones, exceptuándose las materias primas y las subsistencias.

MADRID, 18 — Informan de Zaragoza que se generaliza la huelga en esa ciudad.

Las fuerzas vivas han telegrafiado al gobierno aprobando la conducta del gobernador y se han puesto del lado de éste para reprimir el movimiento, el cual no obedece a las reivindicaciones de los obreros.

Italia

D'ANNUNZIO DESCONOCIENDO UN TRATADO — LA ANEXION DE DALMACIA.

ROMA, 18 — El corresponsal en Fiume de "La Gazzetta del Popolo" de Turín, dice que ha celebrado una entrevista con D'Annunzio a quien encontró muy decepcionado. Le manifestó D'Annunzio que debido a sus reiteradas protestas de salvar a Dalmacia teniendo en cuenta que la gran mayoría de los dalmatas se han pronunciado siempre por la anexión a Italia, se ve en la situación de no variar su norma de conducta. Por de pronto comenzó por desconocer las clausulas de tratado de Rapallo.

LA ASCENSION DEL PROLETARIADO — GIOLITTI RECHAZA LA ACUSACION DE REACCIONARIO.

ROMA, 18 — En la Cámara de Diputados, durante la discusión de la moción presentada por los socialistas criticando la política interior del Gobierno, el Primer Ministro señor Giolitti, respondiendo a diversos oradores, rechaza la acusación de ser un reaccionario.

Dice que no hay un país más libre que Italia, pero que las leyes en vigor deben ser respetadas por todos.

Añadió que el Gobierno ha dado orden de que las violencias sean enérgicamente reprimidas.

La ascensión del proletariado dijo, no puede hacerse sino de acuerdo entre todos los ciudadanos. (Aplausos prolongados).

Como se sabe, el señor Giolitti, presentó una cuestión de confianza y la moción de los socialistas fué rechazada por 202 votos contra 93 y 23 abstenciones, correspondiendo éstas a los republicanos del grupo "Renovación".

Inglaterra

FELICITACIONES

LONDRES, 18—Inglaterra telegrafió sus felicitaciones a Italia y a Yuyo Eslavia con motivo de la feliz conclusión del acuerdo de Rapallo.

Alemania

LAS TROPAS BAVARAS — "NO SE PUEDE SACRIFICAR LA EXISTENCIA DE LA NACION".

BERLIN, 18—El diario "Vossische Zeitung" publica un despacho de Munich asunciando que pronunciando un discurso ante la Dieta, el primer ministro declaró que la mayoría bávara se muestra favorable al mantenimiento de las fuerzas que hay en esa región.

Dijo también que estiman que el licenciamiento de esas tropas es imposible actualmente.

El primer ministro agregó que el acuerdo de Spa no indicaba el sacrificio de la existencia de la nación.

UN AVISO PARA EL PROLETARIADO ALEMAN — LOS RESULTADOS ELECTORALES.

BERLIN, 18 —Los periódicos conservadores demuestran jóbilo por la casi total eliminación de la mayoría laborista en la Dieta sajona lo que el diario socialisa "Vorwaerts" califica de flamígera señal de advertencia para el proletariado alemán.

Los reveses sufridos por los extremistas en la Sajonia roja son atribuídos por la burguesía al disgusto causado por el fracaso de los regimientos socialistas para sofocar el terrorismo comunista y las continuas amenazas de huelga.

Los demócratas perdieron catorce bancas y los socialistas ocho.

El Partido Nacionalista y el Partido del Pueblo Alemán ganaron en conjunto 21 bancas.

En las elecciones para miembros del Reichstag realizadas en el mes de Junio último el voto laborista había aventajado al de los demás partidos de cerca de un cuarto millón de votos y esta diferencia ha quedado ahora reducida a 16.000 votos.

Estados Unidos

RETIRO DE UNA AMORTIZACION

WAHINGTON, 18—Una nota del Departamento de Estado retir la autorización a los cables de la Western Unión para tocar en el territorio de los Estados Unidos si esta compañía continúa rehusando al gobierno las facilidades acerodadas a gobiernos extranjeros.

Esta nota se refiere probablemente a la decisión de la compañía Western Union de hacer pagar al contado todos los cablegramas procedentes del gobierno norteamericano.

LO DEL ADRIATICO

WASHINGTON, 18 — Los funcionarios del Departamento de Estado declaran que el Gobierno no ha emitido su opinión sobre el convenio respecto al problema del Adriático.

Agregan que el texto del acuerdo celebrado entre Italia y Yugo Eslavia aún no ha sido recibido en ese Departamento.

REGRESO DE PRISIONEROS ALEMANES

NUEVA YORB, 18 — Telegrafían de Newport News que ochocientos oficiales y marineros alemanes llegaron allí a bordo del vapor "Lucie Woermann" procedentes de Chile, los que se dirigen a Amberes.

En su mayoría estos son prisioneros de guerra que han estado internados en países sud americanos y los que regresan a Bélgica con objeto de formar las tripulaciones de cuarenta y dos buques a vela que serán entregados a Alemania.

Turquía

"ULTIMATUM" A GEORGIA

CONSTANTINOPLA, 18 — Los nacionalistas enviaron un "ultimatum" a Georgia solicitando que se les permita el uso de los ferrocarriles y la cesión de Kars, de Ardahan y de Batum. Los georgianos accedieron a permitir el uso de los ferrocarriles. Las ahusaciones sobre maniobras de corrupción interior ocasionaron escenas violentas en el parlamento de Georgia. La renuncia del Gobierno sería inminente.

Información americana

Argentina

BUENOS AIRES, 18 — El señor Orlando parte esta noche de regreso a Italia.

El Presidente de la República, doctor Irigoyen, lo recibirá a las dos de esta tarde, acompañado del Ministro de Italia en ésta, señor Cobianchi.

Esta noche el señor Orlando asistirá a un banquete que le ofrecen sus compatriotas.

BUENOS AIRES, 18 — El cierre de casas de comercio en Córdoba no ha prosperado.

Muchos negocios volvieron a abrir sus puertas.

—Hoy se efectuará un paro de obreros del puerto a fin de celebrar una asamblea para presentar un pliego de condiciones a los agentes marítimos.

BUENOS AIRES, 18 — Los diarios de la fecha publican fotografías y comentarios sobre el fallecimiento del doctor Ecolástico Imas, ocurrido en esa.

—Mometnos después de la llegada de un paquete de ultramar se descubrió en la oficina de revisación de la aduana un contrabando de un kilo y seiscientos gramos de piedras preciosas y perlas que contenía el equipaje de un pasajero de primera clase.

BUENOS AIERS, 18—El jefe interino de la Cancillería, recibi óuna comunicación del Encargado de Negocios de España, trasmitiéndole el agradecimiento del Rey de España por los agasajos y la grata acogida qué fueron objeto en ésta los tripulantes del buque escuela español "Reina Regente".

BUENOS AIRES, 18—Un representante del Aero Club inició las gestiones del caso ante el Ministerio de Hacienda para realizar el raid aéreo entre esta capital y Río Janeiro.

El Ministro de Hacienda le prometió darle facilidades de toda especie.

BUENOS AIRES, 18 — Hoy quedarán definitivamente terminados los preparativos para la distribución del trigo de propiedad del Estado.

Se anuncia que para la recolección de la cosecha en la provincia de Entre Ríos los peones exigen diez pesos diarios.

Algunos colonos han accedido a ese pedido por temor a que los peones quemen las parvas.

Otros colonos han formado sociedades de resistencia para ayudarse mutuamente y oponerse a las exigencias de los obreros.

La empresa tranviaria de Rosario protesta por la resolución municipal de tomar posesión de la misma mientras dure el conflicto. Esa empresa alega que no es culpable del estado de cosas y que se defenderá legalmente.

BUENOS AIRES, 18—La Comision Administradora del Teatro Colon celebró uan prolongada conferencia a fin de estudiar los antecedentes relativos al pedido de aumento de las localidades durante la proxima temporada.

—Fué recibido en audiencia por el Presidente de la República, Dr. Irigoyen, el Sr. Victor Orlando.

Esta entrevista duró cuarenta minutos siendo extremadamente cordial.

En esta entrevista el Presidente de la República hizo votos para que cada vez la confraternidad italo-argentina se estreche mas en la misma comnion de ideales de democracia.

—El Director General de Inmigración en una memoria elevada al Ministerio de Agricultura informa que durante el año 1919 la entrada al país de pasajeros e inmigrantes se elevó a 148.754.

Los españoles ocupan el primer término y los italianos el segundo.

—Una vez terminado el banquete popular que se servirá esta noche en el salón del Príncipe Jorge, al cual asistirá el Sr. Orlando y su familia, los comensales organizarán una manifestación de automóviles con antorchas y banderas y los acompañarán hasta el puerto, donde el Sr. Orlando, su esposa e hija se embarcarán a bordo del vapor de la carrera trasladándose a Montevideo.

—Las Aduanas de la República por concepto de importaciones y de exporacionse recaudaron hasta el día 31 de Octubre último una suma que excede de $2.635.002 pesos al mismo período del año 1919.

—Se produjo un incendio a bordo del vapor inglés Mitschell cargado de carbón debido al recalentamiento del mismo. Concurrieron los bomberos y lo apagaron.

Brasil

EN HONOR DE NUESTROS MARINOS

RIO JANEIRO, 18 — El Estado Mayor de la Armada ofrecerá hoy un paseo a Tijuca en honor de los jefes y oficiales de os cruceros uruguayo "Uruguay" y argentino "9 de Julio".

El ministro de Marina ofreció ayer a estos un te danzante en el Club Naval.

FALLECIMIENTO DE UN ALMIRANTE. — TE DANZANTE EN HONOR DE LAS OFICIALIDADES EXTRANJERAS.

RIO JANEIRO, 18 — Ha fallecido el Almirante Mourao Santos, Director de la Escuela Naval.

—Se ha realizado en el Club Naval u nté danzante en honor del as oficialidades de los cruceros "Uruguay" y "9 de Julio".

—El Director de Salud Pública, indicó al doctor Plácido Barbosa para representar a Brasil en el próximo Congreso de Enfermedades Venéreas que se celebrará en Nueva York.

Méjico

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ENFERMO

MEJICO, 18 — El Presidente provisional señor de la Huerta, presidirá el Gabinete del general Obregón como ministro de la gobernación.

El diario "Excelsior" al comunicar esto agrega que el señor Alberto Papani será nombrado ministro de Hacienda y el general Salles ministro de la Guerra. El señor de la Huerta se sufrido el lunes último, durante la reunión del Gobinete, un ataque de apendicitis.

Actualmente éste se encuentra en cama en el Castillo de Chapultepec.